

A B R I L
M A Y O ' 7 4
B s . A s . - R . A .
A ñ o I I N º 5

5

PROYECTO

Política de Salud (II)

Ideología, sí; Ideologismo, no Rodolfo G. Romero

Estructuras Socio-Económicas y Participación

Adelantazgo y Síntesis Iberindia

de liberación

PROYECTO

de liberación

Socialcristianismo para el cambio

AÑO 2 - Nº 5

ABRIL - MAYO 1974

INDICE

EDITORIAL: Unidad nacional y política exterior	3
Política nacional: Los hechos	4
Análisis: Proyecto argentino	9
Ideología, sí; ideologismo, no RÓDOLFO G. ROMERO	10
Estructuras socioeconómicas y participación RUDOLF REZSOHAZY	13
Política de salud: aportes para la comprensión (Parte II) JULIO BELLO	19
Adelantazgo y síntesis iberindia ARTURO GUTIÉRREZ CARBÓ	24
Solidaridad y compromiso sacerdotal. (Documentos del Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo)	27

Director

HORACIO JUAN CARACOTCHE

Consejo de Redacción

Marcelo Barberán, Carlos G. Eroles, Martha Fava de Busacca, Miguel Jorge Errea y Argentino Moyano.

Corresponsal en Córdoba

Ignacio Vélez Funes (calle 9 bis - Nº 167 - Cerro de las Rosas, Cba.)

Redacción y administración

MEXICO 1880 - BUENOS AIRES
Teléfonos 38-1507 y 38-6291

Revista bimestral del IDEI (Instituto de Estudios e Investigaciones) de la Fundación Argentina para la Promoción del Desarrollo Económico Social (FADES).

Impresa en la Argentina. Los artículos firmados no expresan necesariamente la opinión de la Revista y son responsabilidad exclusiva de sus autores.

Se autoriza la reproducción total o parcial del material publicado, con la sola indicación de su procedencia.

Inscripción en el Registro de la Propiedad Intelectual nº 1.217.562.

Precio del ejemplar . . . \$ 3.-

Suscripción anual . . . „ 18.-

Número atrasado . . . „ 6.-

Cheques o giros a la orden de F.A.P.E.S.

CORREO ARGENTINO	Suc. 21(B)	TARIFA REDUCIDA
		Concesión Nº 1.430
		FRANQUEO PAGADO
		Concesión Nº 4.669

Unidad Nacional y Política Exterior

Nada más adecuado para reforzar la vocación de unidad nacional del pueblo que la actuación del país en sus relaciones internacionales. El actuar como un todo, por intereses del todo, desvisualiza los intereses sectoriales y muchas veces egoístas de las partes que lo componen, haciendo perder importancia a las discrepancias y disidencias parciales. Permite comprender con más realidad, con más evidencia que en el análisis de la política interna, que lo que le "pasa" al país, lo que "haga" el país, nos importa y afecta a todos, ya que de alguna manera es algo que nos pasa o hacemos cada uno de nosotros.

En esta línea de reflexión es donde al Gobierno Nacional se le reconocen unánimemente sus mayores aciertos. Desde su comienzo y a través de todo el tiempo de su desempeño, se ha ido afirmando una clara formulación teórica en el diseño de las políticas y una eficaz implantación de éstas en la realidad. Sin duda al Presidente, no sólo por prescripción constitucional, sino por su preocupación constante en el tema, su claridad conceptual al respecto y su capacidad conductiva, corresponde el mérito del logro. Algunos aspectos significativos de este diseño e implementación son los siguientes:

a) **CONTINENTALISMO, TERCER MUNDO, UNIVERSALISMO:** Considerar el contexto mundial, el juego de fuerzas en él implicadas y la repercusión que ello tiene en la política interior, siempre fue importante, pero quizá nunca tanto como hoy, en que a la influencia de los polos políticos hegemónicos centrales —capitalista y marxista— hay que sumar la perfección en el accionar de a toda consideración de nacionalidad o interés de los pueblos afectados. las empresas multinacionales, en una clara política de penetración, sojuzgamiento y dependencia de los países periféricos mediante el manejo de importantes sectores económico-políticos, cuyos centros de decisión quedan alienados a toda consideración de nacionalidad o interés de los pueblos afectados.

"La hora de los localismos cede el lugar a la necesidad del continentalizarnos y de marchar hacia la unidad planetaria... cuyo único objetivo reside en lograr la realización del hombre en plenitud, dentro de esa sociedad mundial." (Perón, 19 mayo 1974, ante la Asamblea Legislativa). En el mismo sentido: discurso a los legisladores del 30 agosto 1973 sobre la participación de los países "no alineados" en la organización del espacio mundial y de sus recursos; ingreso de Argentina como miembro plenario, y aceptación de su tesis sobre uso de ríos internacionales y otros recursos naturales compartidos, en la IV Conferencia Cumbre de Países No Alineados de Argel (tesis ratificada posteriormente por la Asamblea de las Naciones Unidas); tratado de límites sobre el Río de la Plata entre Uruguay y Argentina; tratado con Paraguay referido a Yacyretá-Apipé, aprovechamiento del Paraná y estudios de factibilidad sobre Corpus; conferencias de Tlatelolco y Washington entre los cancilleres latinoamericanos y Kissinger, y propuesta para que Argentina sea sede de una reunión similar en marzo de 1975, a la que Cuba sería invitada; misión argentina a Cuba; visita del Presidente de Rumania; discurso del canciller Vignes en la sesión extraordinaria de la Asamblea de las Naciones Unidas sobre materias primas, comercio mundial y protección de precios; defensa conjunta de Argentina y Perú, de la propuesta de levantar las sanciones a Cuba en la IV Asamblea General de la O.E.A.

b) **DIVERSIFICACION DE LOS MERCADOS EXTERNOS RESPETANDO EL PLURALISMO IDEOLOGICO:** "Construir al mundo en su conjunto exige liberarse de dominadores particulares. Es ésta, pues, la esencia conceptual de nuestra tercera posición, que tendrá que ser plasmada en un Tercer Mundo, más allá de fronteras ideológicas" (discurso citado). Al respecto deben señalarse: primer acuerdo comercial con Checoslovaquia, por tres años; acuerdo previo sobre ventas de cereales con China; créditos "no atados" por 756 millones de dólares del B.I.D.; acuerdos con Cuba para la venta de camiones pesados, tractores, material ferroviario y automóviles, que obliga a Estados Unidos y a la máxima conducción de las empresas multinacionales a cambiar la política de "bloqueo" hasta ese momento sustentada; acuerdos comerciales con Libia; misión Gelbard a la Unión Soviética, Polonia, Checoslovaquia y Hungría, acuerdos de complementación económica y técnica, y créditos del área socialista por más de 800 millones de dólares.

c) **CONTINUIDAD HISTORICA DE LA POLITICA EXTERIOR ARGENTINA:** En esta línea se sitúan desde los viajes de los presidentes Banzer y Torrijos, la protesta argentina ante la muerte de dos chilenos asilados en nuestra embajada en Santiago, y el viaje de la Vicepresidenta a Italia y el Vaticano, hasta la acertada designación de Alejandro Orfila como embajador en Estados Unidos y la ratificación de la soberanía argentina sobre las Malvinas.

Sin perjuicio de lo indicado y de todo lo que podríamos agregar dentro de lo mucho realizado, el intento de hacernos comprender el valor de la solidaridad social no sólo para y entre los hombres argentinos, sino para y entre todos los hombres por el solo hecho de serlo, y sin adjetivaciones de nacionalidad, raza o afiliaciones dogmáticas o ideológicas, es para nosotros lo más importante y positivo de la actual política exterior argentina. Un hombre hermano del hombre en un mundo unido y solidario.

LA DIRECCION

Política nacional

MARZO 2. — *En Córdoba:* crisis institucional. El presidente de la Cámara de Diputados, doctor Mario Agodino, asume la gobernación por "impedimento simultáneo" del gobernador y el vicegobernador. El juez federal doctor Zamboni Ledesma devuelve la libertad a Obregón Cano y a López, con lo cual hace desaparecer el "impedimento" (1º de marzo). Estos dicen reasumir sus funciones, pero no pueden ejercerlas: el jefe de policía sublevado mantiene el control de la capital en medio de creciente tensión, sin que parezca responder a las órdenes del gobernador provisorio. Hay quienes hablan de "tres gobiernos paralelos".

En Buenos Aires: reacción de sectores del FREJULI (Partido Popular Cristiano: "acto definidamente sedicioso"), y de la oposición legalista: el radicalismo pide el envío de un delegado federal para reponer a las autoridades de la provincia.

Mensaje del Poder Ejecutivo al Congreso: posible intervención (1º de marzo). Entrevista de Balbín y Perón (2 de marzo, a las 17). Proyecto de intervención federal a Córdoba, limitada al Poder Ejecutivo (2 de marzo, a las 18.30).

MARZO 4. — Llega el presidente de Rumanía, Nicolae Ceausescu. El Senado aprueba la intervención federal a Córdoba, con oposición radical en cuento a los alcances de la medida.

MARZO 6. — Seis horas de negociaciones en Diputados para tratar en forma inmediata la intervención a Córdoba (requiere quórum de dos tercios). A las 24 fracasa la primera tentativa, debido a la resistencia de sectores del FREJULI y de la oposición al proyecto del Ejecutivo. La crisis así planteada y su posterior solución (ver marzo 7) deteriora la imagen del ministro del Interior y amplía el espacio político del Congreso.

MARZO 7. — El gobernador y el vicegobernador de Córdoba, Ricardo Obregón Cano y Atilio López, visitan sorpresivamente el Congreso Nacional. Conversan tres horas con el presidente de la Cámara de Diputados, Raúl Lastiri, y el titular del bloque del FREJULI, Ferdinando Pedrini (12.40 a 15.40). Posteriormente redactan y firman las renunciaciones a sus cargos.

Frente a este hecho, la Cámara de Diputados trata la intervención a Córdoba. La aprueba luego de haber modificado los fundamentos del proyecto.

MARZO 8. — Convenios con Rumanía: tratado de amistad y cooperación; convenio general de cooperación económica y técnica (para ampliar los acuerdos de complementación industrial); convenios específicos en los campos agropecuario, financiero y turístico. Los cancilleres Vignes y Macovescu, el ministro Gelbard y el primer ministro Ion Patan, los firman a las 9.25.

El Senado aprueba por unanimidad la ley universitaria, después de diez horas de debate. Su miembro informante, José Antonio Allende (PPC-

FREJULI), había adelantado que sería aprobada "con un aval moral como tienen pocas leyes que van a salir del Congreso de la Nación".

MARZO 11. — La "línea de las Regionales" de la Juventud Peronista, con un grupo de dirigentes veteranos encabezados por Andrés Framini, conmemoran la primera elección de 1973 en el estadio de Atlanta.

Acto muy numeroso. Protesta ordenada, en tono violento, contra los dirigentes gremiales y partidarios del justicialismo, los conflictos en las provincias y el "pacto social". Mario Firmenich afirma que debe ser roto y reemplazado.

MARZO 12. — El secretario de Estado de Coordinación y Promoción Social, Duilio Brunello, es interventor federal en Córdoba.

Se trata de un funcionario cercano al equipo económico nacional y ajeno a los grupos en conflicto.

MARZO 13. — La Cámara de Diputados discute la ley universitaria, que intenta "un cambio cualitativo, sustancial, con respecto a la tradicional universidad elitista que hemos conocido en la Argentina", en palabras de su miembro informante, Carlos Alberto Auyero (PPC-FREJULI). El día 14 la sanciona definitivamente.

Antes de la discusión, incorpora a los suplentes de los ocho diputados de la Juventud Peronista que renunciaron el 24 de enero (PROYECTO nº 4, p. 6).

MARZO 14. — Decreto 811: prohíbe la impresión, publicación y circulación del diario "El Mundo", bajo los cargos de incitar a la subversión y cometer apología del delito. Causa: reiteradas contravenciones al decreto 1454/73, que prohíbe difundir las actividades del ERP.

MARZO 15. — Se reúne la "Gran Paritaria Nacional": delegados de la CGT, la CGE y el Estado tratan los reajustes de salarios y precios en el marco del "pacto social" (ver PROYECTO nº 4, p. 7).

La Unión Industrial Argentina, incorporada a la CGE, concurre por primera vez a esta clase de reunión.

MARZO 18. — *En Del Viso (Buenos Aires)*: detención de Mario Firmenich y otros cuatro miembros del grupo "Montoneros" (liberados el 20).

MARZO 20. — *En Atucha (Buenos Aires)*: empieza a funcionar la primera central eléctrica de América latina (319.000 kilovatios, conectada a la red de Buenos Aires y el Litoral).

MARZO 21. — Entrevista de Perón en la quinta presidencial de Olivos con quince dirigentes de la oposición legalista, encabezados por Ricardo Balbín y Enrique Vanoli.

La entrevista fue solicitada por los partidos, que declaran "apoyar en todas sus instancias el proceso institucional del país" y condenan "a todos aquellos que por una u otra vía procuran afectarlo". Advierten "lo contraproducente y peligroso de cualquier intento por confundir el aparato del Estado

con el partidario o hacerlo intervenir en luchas internas que deben resolverse en su círculo natural". Se pronuncian contra "cualquier nueva aventura reaccionaria" semejante a los episodios que han ocurrido en las fronteras de la Argentina, y quienes puedan promoverla.

MARZO 22. — Diez partidos provinciales ("federalistas"), reunidos en el Senado de la Nación, declaran su apoyo al "pleno funcionamiento del régimen representativo, republicano y federal". Como el resto de la oposición, advierten contra las confusiones del aparato estatal y el partidario. Critican las "purgas ideológicas", en cuanto puedan servir para frenar la reacción provinciana frente al "abuso centralista".

A las 18.55: asesinato de Rogelio Coria, ex dirigente de la Unión Obrera de la Construcción y de "las 62".

MARZO 23. — A las 5.10: ataque con ametralladora contra el ex secretario general del Movimiento Nacional Justicialista, Juan Manuel Abal Medina. Alcanza a guarecerse para no ser alcanzado por una granada. Heridas leves.

MARZO 25. — Crédito de 30 millones de dólares a Costa Rica, por un plazo de 18 meses, para la compra de tractores y maquinaria agrícola, camiones, material ferroviario, motores diésel, maquinasherramientas y equipos industriales.

MARZO 26. — *En Washington*: George P. Shultz, secretario del Tesoro de los Estados Unidos, dice que "la cuestión argentino-norteamericana de la venta de vehículos a Cuba no es tanto un asunto económico como de política externa" y que "la autorización para que las subsidiarias de los tres principales fabricantes norteamericanos de automóviles puedan suministrar 13.000 vehículos sigue en pie". Lo que llama "autorización" estaría en manos del presidente Nixon.

MARZO 27. — Acuerdo final de la "Gran Paritaria" sobre reajuste de salarios y precios. Salario mínimo: de \$ 1.000 a \$ 1.300. Salario mínimo para familia tipo: \$ 1.736,80. Asignaciones familiares. 30 % de aumento. Asignaciones familiares por familia numerosa, escolaridad de familia numerosa, nacimiento y adopción: 100 % de aumento. Se aumentan los salarios el 13 % a partir del 1º de abril. Aumento mínimo: \$ 240.

Ingresa en el Senado el proyecto oficial de ley de contratos de trabajo.

MARZO 28. — Aspera respuesta del ministro Gelbard a Shultz: este funcionario, "de ser correctas las expresiones que se le atribuyen, se equivoca en todo. Sin que haga a la cuestión de fondo que las unidades en negociación son más de 42.000 y no 13.000 (...), entendemos nuestro deber aclarar que la mencionada opinión está completamente fuera de lugar y de época. La Argentina, como se expresara muchas veces, no espera la autorización de nadie para que empresas instaladas en su territorio

efectúen transacciones con naciones con las que mantiene normales relaciones diplomáticas”.

Perón con los dirigentes del FREJULI. Temas: situación nacional y estrategia del gobierno; propuestas de los partidos aliados sobre medidas a tomar.

Concurren los *partidos nacionales*: Justicialista, Popular Cristiano, Conservador Popular y MID; *partidos provinciales*, representados en la entrevista por el Movimiento de Recuperación de Tucumán y el Frente de Liberación 12 de Mayo de San Juan; los *movimientos*: Nacional Yrigoyenista, de Acción Nacional, de la Revolución Nacional y Socialista para la Liberación Nacional y la *agrupación* Encuentro Nacional de los Argentinos.

Enrique de Vedia, presidente del PPC, destaca: aumentar el ritmo de la inversión en salud pública y vivienda; contemplar la posibilidad de que el movimiento obrero esté representado en las empresas que integran la Corporación de Empresas Nacionales; procurar que los organismos de seguridad sirvan con mayor eficacia a los propósitos de pacificación del gobierno.

MARZO 30. — Asumen sus cargos los 17 rectores-normalizadores de las Universidades nacionales. El doctor Vicente Solano Lima tiene esta función en la Universidad de Buenos Aires, reteniendo la secretaría general de la Presidencia de la Nación.

ABRIL 2. — Decreto 1046: Comisión de Consulta y Estudio para la Reforma de la Constitución Nacional, presidida por el ministro de Justicia.

Aumento de las jubilaciones y pensiones. Jubilación mínima: \$ 1.000. Máxima: \$ 5.250. Pensión mínima: \$ 750. Graciables y a la vejez: \$ 525. Promedio de aumento: 75,66 % con relación a mayo de 1973.

En Mendoza: la Cámara de Diputados de la provincia inicia juicio político al gobernador Martínez Baca, a solicitud de los bloques demócrata y radical, con apoyo parcial del justicialismo. Cargo: irregularidades en el manejo de la bodega estatal Giol. El gobernador declara que acepta el juicio y paralelamente, pide a la justicia que investigue su actuación.

ABRIL 4. — La Cámara de Diputados sanciona las reformas a la ley 48 (enjuiciamiento federal de delitos usuales en la guerrilla).

ABRIL 8. — Segunda Asamblea Nacional de Entidades Empresarias (CGE). Encendida defensa de la política económica por el ministro Gelbard. “Quiero afirmar aquí que mientras yo esté en el gobierno, el orden económico no lo cambiaré por nada” (Perón).

Decretos 1100 y 1101: prohíben la impresión, distribución y circulación de las revistas “El Descamisado” y “Militancia”. Cargos: “incitar a la subversión y a la destrucción del régimen constitucional”.

ABRIL 10. — *En Nueva York*: sesión extraordinaria de la Asamblea General de las Naciones Uni-

das sobre materias primas, comercio mundial y protección de precios, convocada por el presidente argentino Huari Bumedién.

El canciller argentino Alberto Vignes afirma enérgicamente el derecho que tienen los países de Asia, África y América latina para defender sus intereses, incluso mediante la formación de *pools*: “La acción política de los países desarrollados sienta un ejemplo. Ellos controlan todo lo que pueden controlar: sus mercados de bienes y servicios, los movimientos financieros, el abastecimiento internacional de sus productos, en fin, todo aquello que sirva a sus intereses. No pueden sorprenderse entonces cuando los países en desarrollo ejercen controles similares y manifiestan su decisión de no ceder ante ninguna presión”.

Reclamos: no discriminación ideológica en ningún acuerdo comercial internacional y cese del bloqueo de Cuba; intervención activa de los países del Tercer Mundo en el ordenamiento monetario y comercial internacional; establecimiento de nuevas reglas de juego para las relaciones entre los países altamente industrializados y los que están en vías de desarrollo, a partir del programa de emergencia de Argel, con vistas a la seguridad económica y ecológica internacional y a la cooperación para el desarrollo.

En Buenos Aires: renuncia el jefe de la Policía Federal, general Miguel Angel Iníiguez.

ABRIL 15. — *En Nueva York*: el secretario de Estado norteamericano, Henry Kissinger, promete el apoyo de su gobierno a un programa de seis puntos para borrar las desigualdades entre las naciones ricas y las pobres, bajo la condición expresa de que éstas no formen bloques para seguir una política análoga a la de los exportadores de petróleo, con el fin de frenar el deterioro de sus intercambios.

ABRIL 16. — *En Washington*: los cancilleres latinoamericanos, reunidos en la embajada argentina, fijan un temario conjunto para la segunda parte de su “diálogo de Tlatelolco” con Henry Kissinger. Designan su vocero principal al canciller Vignes y acuerdan por unanimidad que su tercera reunión con el secretario de Estado tendrá lugar en Buenos Aires, después de octubre.

ABRIL 17. — *En Washington*: diálogo de los cancilleres latinoamericanos con Kissinger. Temas: comercio internacional y sistema monetario; cooperación para el desarrollo; medidas coercitivas de carácter económico; canal de Panamá; transferencia de tecnología.

El canciller mexicano Emilio Rabasa, declara que el gobierno cubano estaría dispuesto a concurrir a una reunión interamericana que se efectuase fuera de la OEA. Propone que Cuba sea invitada a la tercera parte del “diálogo de Tlatelolco”, en Buenos Aires (marzo de 1975). Kissinger no se opone terminantemente, limitándose a pedir consultas previas que son encargadas a la Argentina.

En San Nicolás (Buenos Aires): se inaugura el

segundo alto horno de la Planta General Savio de SOMISA. La producción global de acero argentino sube a 4.500.000 toneladas.

ABRIL 19. — *En Atlanta*: IV Asamblea General de la OEA.

Se discute inicialmente la conveniencia de reformar la organización y el tratado interamericano de defensa (TIAR), sostenida por la Argentina, el Perú y otros países con el asentimiento, "en principio", de los Estados Unidos, y la oposición del gobierno de Chile en cuanto al tratado militar. Algo semejante sucede con el levantamiento de las sanciones a Cuba, especialmente defendido por los cancilleres argentino y peruano (Alberto Vignes, Miguel Angel de la Flor Valle). El canciller brasileño Antonio Azeredo da Silveira dice que su país "todavía no está preparado para aceptar la presencia de Cuba en la reunión de Buenos Aires"; el chileno Ismael Huerta, que a su gobierno "no le cabe duda de que el castrismo continúa con su política agresiva e intervencionista".

También se trata la situación de las empresas multinacionales y la cooperación económica continental.

ABRIL 20. — Perón distingue entre sus papeles de jefe del movimiento peronista y jefe del gobierno, al inaugurar los cursos de doctrina justicialista en el Centro Cultural San Martín:

"Para la política en su conjunto, la posición es que para un peronista no debe haber nada mejor que otro peronista; hoy, por las circunstancias mediatas e inmediatas de nuestra organización nacional, este apotegma debe extenderse a la afirmación de que para un argentino no debe haber nada mejor que otro argentino".

"(...) Nosotros desde el gobierno seremos un tanto equidistantes, porque alguien debe representar el fiel de la balanza que es el gobierno. Queremos demostrar a las demás fuerzas políticas nuestra ecuanimidad absoluta; somos peronistas y sostenemos que primero está la Patria, después el movimiento y por último los hombres".

ABRIL 22. — Balbín en Mercedes (Buenos Aires): "Ya no somos una parcialidad política en busca del poder, sino una fuerza política en busca de la estabilidad del país, para que éste se realice. No importa que el nombre sea otro, porque la historia se escribe de otra manera".

ABRIL 23. — Contrato entre Chrysler y el gobierno cubano; venta de 9.000 automóviles en tres años, por 24.156.900 dólares.

Allanamientos en Hurlingham, Olivos y Villa de Mayo. Siete detenidos, entre ellos Eusebio de Jesús Maestre y Alberto Miguel Camps, del grupo "Montoneros". Acusaciones: resistencia a la autoridad, tenencia de armas de guerra y uso de documentos falsos.

ABRIL 25. — *A las 11.15*: Perón recibe a las juventudes peronistas y a las juventudes del FRE-

JULI. Por mediación de las últimas y del secretario de Gobierno de la Presidencia, coronel Vicente Damasco, la "línea de las Regionales" concurre por primera vez desde el 31 de enero (PROYECTO nº 4, página 6).

Pese al ambiente conciliatorio y la generalizada adhesión al gobierno, la disidencia de este sector con el Presidente surge a propósito de las detenciones de Maestre y de Camps.

ABRIL 26. — Elección de autoridades del Congreso. El senador José Antonio Allende, del Partido Popular Cristiano (FREJULI), por unanimidad, es elegido presidente provisional del Senado.

Es un excepcional voto de confianza personal y política: el cargo importa el deber de asumir provisionalmente la Presidencia de la Nación, en caso de ausencia temporaria del Presidente y la Vicepresidente.

El senador Allende define los alcances del voto: en el Ejecutivo, "lo único estable y permanente" son los cargos de Presidente y Vicepresidente de la Nación, ejercidos, como lo están, por el teniente general Perón y la señora María Estela Martínez de Perón; en el Congreso, es el mandato mismo de legislar, y no hay cargo de importancia mayor que el de ser senador de la Nación. Compartir la dirección de la Cámara añade obligaciones pero no jerarquías.

La unanimidad del voto refleja la voluntad que el Senado tiene de servir "en este proceso de recuperación y de liberación nacional, al sentido de unidad que priva en el espíritu y en el sentimiento de todo el pueblo argentino".

Los senadores Yamili Bárbora de Nasif (peronista, FREJULI) y Américo García (MID-FREJULI), son vicepresidentes primero y segundo de la Cámara.

Los diputados reeligen a su presidente (Raúl Lastiri, peronista, FREJULI) y a su vicepresidente primero (Salvador Busacca, Partido Popular Cristiano, FREJULI). Antonio Pereira, del MID, reemplaza a su correligionario Isidro Odena en la vicepresidencia segunda.

ABRIL 28. — *A las 7.30*: liberación de Víctor Samuelson, ejecutivo de la Standard Oil secuestrado por el ERP el 6 de diciembre de 1973, previo pago de 14.200.000 dólares.

A las 15: Asesinato del doctor Jorge Vicente Quiroga, vocal del fuero antisubversivo durante el gobierno militar, por un comando del ERP.

MAYO 1º — *A las 8.30*: Comienzan las sesiones ordinarias del Congreso. Los ministros del Poder Ejecutivo Nacional detallan la labor cumplida en 1973 ante la Asamblea Legislativa. El mensaje de Perón tiene otro contenido: justificación, fines, medios y protagonistas de la estrategia que el gobierno se propone realizar, con el apoyo de todos los sectores que quieran acompañarlo.

Es una política de gran envergadura, como que parte de dos supuestos: la organización del espacio

mundial y de sus recursos será pronto indispensable para que sobreviva la especie humana: la existencia de "dominadores particulares" es el mayor obstáculo para cumplir esta tarea, por la desintegración política, el desequilibrio económico, la destrucción del medio ambiente y el bloqueo científico-tecnológico que provoca; la dominación debe ser suprimida *en razón de esto*.

Ahora es indispensable y es posible proyectar el futuro de la Argentina; tener un nuevo "Proyecto Nacional", crear un nuevo modelo de país.

A las 14: Celebración del "Día de los Trabajadores" en la Plaza de Mayo. El acto fue precedido por gestiones conciliatorias nada usuales (entrevista del ministro de Trabajo, Ricardo Otero, con dirigentes de la "Juventud Trabajadora Peronista", con juicios elogiosos para sus visitantes), y organizado bajo la condición de que sería un acto abierto sin insignias ni estribillos de sector.

Una fracción de la concurrencia (responde a la "línea de las Regionales" de la Juventud Peronista), intenta sin embargo convertirlo en asamblea política. Duras palabras de Perón; estos manifestantes se retiran, explicitando por primera vez en forma pública su disconformidad con el líder. La conducción gremial recibe un fuerte respaldo con el discurso del Presidente.

MAYO 3. — Decreto 1345: concurso internacional para constituir una sociedad anónima con mayoría estatal que construirá una nueva planta siderúrgica (entre 2,5 y 3 millones de toneladas).

El multipolarismo de la política exterior argentina se extiende y se refuerza en el terreno económico. Una misión de 134 miembros, presidida por el ministro Gelbard, va a la Unión Soviética, Polonia, Checoslovaquia y Hungría, con escala previa en España.

MAYO 7. — *En Moscú:* acuerdo de complementación y cooperación económica, comercial y científico-tecnológica con la Unión Soviética. En particular: siderurgia, petróleo, gas, producción de maquinarias, carbón, celulosa, papel e industrias forestales.

Crédito de 600 millones de dólares para el equipamiento de las centrales eléctricas de Salto Grande, Mendoza y Rosario. Se anuncia la visita de Perón a Moscú para setiembre u octubre.

MAYO 9. — *En Varsovia:* cuatro convenios con Polonia. Incluyen la constitución de una empresa pesquera binacional y la explotación de la cuenca carbonífera de Río Turbio. Crédito polaco de 100 millones de dólares para la provisión de equipos y maquinarias; crédito argentino de 20 millones para la venta de productos alimenticios.

MAYO 10. — El comisario general Alberto Villar

es el nuevo jefe de la Policía Federal; subjefe, el comisario mayor Luis Margaride.

MAYO 11. — *En Buenos Aires:* A las 19.40, asesinato del padre Carlos Mugica, líder del "Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo" de la Capital Federal.

En Praga: convenios con Checoslovaquia. Empresas mixtas para la fabricación de equipos para centrales eléctricas; crédito ilimitado para la importación de materiales, extendido al 25 % del valor de las obras civiles. Aumento del intercambio comercial. Posible constitución de empresas mixtas para otros propósitos (material ferroviario, electrificación de las líneas, minería). Provisión de insumos críticos (papel de diario).

MAYO 13. — *En Budapest:* convenios con Hungría; cooperación técnica, científica, financiera y comercial. Créditos recíprocos de 100 y 15 millones de dólares, para facilitar el aumento inmediato del intercambio.

MAYO 14. — *En El Palomar (Buenos Aires):* Perón visita el Colegio Militar de la Nación. El teniente general Anaya, comandante general del Ejército, señala el papel que cumplirá la fuerza dentro del proyecto nacional propuesto por el Poder Ejecutivo, en vista de la situación internacional de la Argentina.

Esta situación se caracteriza por el hecho de que en los países más desarrollados "se encuentran los grandes centros de decisión que ejercen un grado variable de control sobre las economías del resto", y "las fronteras económicas son hoy tan importantes como las fronteras territoriales" (la defensa de la integridad territorial es una misión tradicional de las Fuerzas Armadas). "Los países de gran desarrollo defienden sus fronteras en términos de interés nacional, prolongando las de su soberanía política. Los países menos desarrollados ven restringida su soberanía, aun dentro de sus propios límites nacionales".

La respuesta para esta situación consiste en "romper la dependencia de los centros de decisión mediante la integración que balancee la potencia, avanzar en el campo de la investigación científica y el desarrollo tecnológico propio". Es preciso "neutralizar y superar" la interferencia "de otros países y de grandes empresas multinacionales" para cumplir esta tarea.

En ocho puntos (política exterior, económica, institucional, social, educacional, territorial, científico-tecnológica y cultural), describe la "imagen deseable" de la Argentina de los próximos 25 años, en consonancia con el "proyecto nacional" en elaboración, y pasa después a los medios con los cuales el Ejército contribuirá a realizarlo.

Proyecto Argentino

El discurso del Presidente de la Nación a la Asamblea Legislativa del 1º de mayo configura las líneas básicas del proyecto argentino.

Las elecciones del 11 de marzo representan una negativa popular a la dirección impresa al país por los gobiernos anteriores. El sí dado en forma mayoritaria el 23 de setiembre perfila un principio de coincidencia y afirmación. Nos vemos hoy frente a la etapa de aclarar el contenido de ese sí. La respuesta equivale a contestar el interrogante: ¿reconstrucción nacional, desarrollo armónico del país, para qué? Es un planteo de fines: la Argentina apetecible, el país soñado, la nación como empresa solidaria, ¿qué forma debe revestir?

Las líneas de ese discurso fueron enunciadas parcialmente en otras oportunidades. Significan opciones que pueden, válidamente, suponerse tomadas por todo el pueblo. Las disidencias pueden darse una vez desarrolladas las consecuencias, propuesta la instrumentación y establecidas las metas prioritarias; a esa altura aparecen los costos, es decir, qué expectativas resultarán postergadas, y por tanto quiénes deberán resignar satisfacciones. Decir lo anterior significa tener ánimo realista, no pesimismo.

Al señalar el papel de los intelectuales, el general Perón establece como base no sólo el aporte de los mismos (técnico e ideológico) sino también lo que el pueblo quiera, y lo posible en el país en el mo-

mento de la enunciación y realización. Esto último, que hace al realismo, significa una restricción y preanuncia la necesidad de estrategias, prioridades y postergaciones.

La participación de todos en la formulación del proyecto es esencial a la factibilidad y continuidad en la ejecución; la concientización moviliza y permite superar las probables caídas de entusiasmo que se dan en un esfuerzo continuado durante el tiempo que corre desde la enunciación de su plan hasta que se empiezan a ver los resultados. El proyecto es así *del pueblo*, que lo *formula*, para el pueblo, como *beneficiario*, y necesita *al pueblo* como *realizador*.

La aceptación popular de las grandes líneas está dada hoy en gran medida por lo que se ha dado en llamar carisma del líder. ¿Significa esto que nos hallamos ante una realidad que hace innecesaria o vedada la acción de fuerzas políticas estructuradas sobre bases de diálogo y contacto popular? No, la función de las mismas es desarrollar y hacer consciente el contenido de esa aceptación. Para esta tarea el partido político necesita la confrontación permanente con la realidad, no sólo en el contenido del programa, sino también en sus características de organización, sus modos de actuar y expresarse; no hay una esencia fija llamada partido político; existe un intento de estructura viva que se da aquí y ahora y va tomando forma en el intercambio con el medio; la participación del pueblo, como necesidad de la hora, lo modifica y condiciona. En el diálogo sobre el proyecto nacional, además del anunciado Consejo en el que las organizaciones del país expresarán su punto de vista, creemos necesario proponerlo a la discusión y escuchar las respuestas individuales en todos los ámbitos. Esta compulsión es tarea cierta de los partidos políticos. La política es trabajo de concientización, pero no a la manera de quien dicta un tema que sólo conoce el que expone, sino a la de quien presenta la parte que ha elaborado de un trabajo, a la consideración y crítica de quienes ven la otra cara del asunto. ¿Serán capaces las fuerzas políticas de traducir a un lenguaje de resonancias concretas las inevitables abstracciones de todo proyecto, para que cada hombre y cada mujer argentinos puedan analizarlo y completarlo desde su mundo concreto de lugar, tiempo, trabajo, necesidades, etc., que los califican como seres históricos?

Creemos que la tercera base enunciada, *lo posible*, está dada por el pueblo mismo. Si el pueblo participa en la formulación del proyecto, tendrá fe en el mismo y confianza en su ejecución, acometerá tareas y sacrificios que no admitiría si le vinieran impuestos. Así la frontera de lo posible se desplaza considerablemente; quedarán solamente las restricciones que no dependan de nosotros.

Estos comentarios quieren promover la reflexión de que nuestra solidaridad con el país *no es optativa*. La forma que asuma dependerá de la vocación de cada uno. Pero el compromiso, a la vez comunitario e individual, es un deber moral, condición necesaria la plenitud personal.

Ideología, sí; ideologismo, no

RODOLFO G. ROMERO *

Para nosotros, *ideología* no es simplemente "ciencia de las ideas" ni tampoco una especie de filosofía de la historia o una sociología para la interpretación de los fenómenos sociales.

Para nosotros la *ideología* es una *concepción* de la vida, una *interpretación* de la historia a partir de hechos concretos y de problemas concretos, y un esfuerzo de *síntesis global social* que plantea la *organización coherente de la sociedad*.

Es por ello que para nosotros la *ideología* se convierte en *ideas-fuerza* para la acción, ideas que parten y comprenden la realidad y los problemas, consultan los principios y están formuladas ordenadamente para transformar esa realidad y solucionar los problemas sociales en general.

Ideología es una suerte de comunicación fecundante entre principios, valores y la realidad. Es una manera de confrontarlos, de sincronizarlos y de elaborar, a partir de esa premisa, toda una *respuesta global*.

De allí que la *ideología* es una *síntesis de pensamiento para la acción*, conformada históricamente, para responder a un reto del tiempo.

Es evidente que toda práctica revolucionaria necesita de una teoría revolucionaria; por lo tanto, toda organización popular que quiera ser factor de contestación a toda realidad y a todo el *sistema de explotación capitalista*, debe tener una clara *ideología revolucionaria*.

El movimiento obrero organizado debe tener su propia ideología. Ya en América Latina debemos elaborar una ideología que responda a la realidad y a las características de los pueblos de América Latina.

Hoy en día se habla mucho de que la ideología está en crisis, y hasta inclusive muchos hablan de que la *tecnología* ha decretado la muerte de las ideologías.

La ideología no está muerta ni morirá. Tampoco está "obsoleta y periclitada". Lo que realmente está en profunda crisis son los dogmas, son los apriorismos baratos, son las simplezas de esquematismos cerrados y superados. Lo que realmente está muriendo es el *subjetivismo ideológico*, la *importación de fórmulas*, es decir, el *ideologismo*. Y es que el ideologismo es una confusión teórico-subjetiva que debe y necesita desaparecer.

Lo que tenemos hoy en día es una *confusión ideológica*. Confusión explicable por la misma crisis en que se debate toda la sociedad y que es parte de su enjuiciamiento global y de su total cuestionamiento.

El ideologismo es, en el fondo, una conducta intelectual morbosa y herodiana. Por un lado es una vana pretensión de convertirlo todo en *prisma ideológico* cerrado, dogmático, ortodoxo. Es una forma de *pan-ideologismo* totalizante y totalitario. Y por el otro lado es una simple *importación de fórmulas*. Es una ridícula pretensión de *trasplante* y una mediocre postura de *copiar* lo que otros dicen y hacen en una realidad radicalmente diferente.

En ambos sentidos, el ideologismo es una forma de *evasión*. Es una evasión en enfoque y en com-

* Miembro del Comité Ejecutivo de la CLAT (Central Latinoamericana de Trabajadores) y director del INCASUR.

promiso. Enfoque cerrado, foráneo y subjetivo. Compromiso especulativo y *dilettante*. El ideologismo no transforma nada, más bien lo confunde todo. No es ni podrá ser nunca una auténtica *visión* y un verdadero *compromiso* para librar los combates que necesitamos dar para liquidar el sistema capitalista de explotación del hombre.

El ideologismo es un recreo especulativo y un método de análisis eminentemente subjetivo. Está fuera de la realidad y como tal no podrá ser una respuesta a ninguna realidad. El ideologismo lo cultivan pequeñas *élites*, grupúsculos profesionalizados en la ciencia y en el arte del cuestionamiento por el cuestionamiento.

La ideología, sin embargo, sigue y seguirá siendo un elemento indispensable para los movimientos de liberación popular.

Eso sí, lo que hoy necesitamos percibir muy claramente es que existen hechos nuevos en la sociedad, entre los cuales se cuenta el poder casi omnímodo de la tecnología. Y tanto la tecnología específicamente como los hechos nuevos en general, exigen una imperiosa necesidad de efectuar nuevos ajustes, nuevos planteos, nuevas proyecciones ideológicas. Lo que la tecnología exige es la búsqueda de nuevas respuestas, la sistematización de nuevas formulaciones, la implantación de nuevas formas de lucha, la constitución de instrumentos más dinámicos para la lucha de liberación, la planificación más racional del trabajo de contestación y la adopción de estrategias más claras y precisas, y tácticas más eficaces y oportunas para la acción de cada día y de todos los días.

Esos son los requerimientos del porvenir inmediato.

No neguemos que hoy en día muchas cosas están en crisis, y que además existe casi una simbiosis entre *crisis* y *cuestionamiento*. Prácticamente hoy en día todo está en crisis y todo está cuestionado. Y por supuesto que ciertas ideologías, en especial las dogmáticas e importadas, están pasando apuros agónicos.

A las ideologías les está pasando lo que a las plantas en otoño: se les caen las hojas muertas, muchos *slogans* muertos; pero el tronco se mantiene firme, esperando la primavera para retoñar y reverdecer.

En América Latina será el movimiento de los trabajadores organizados el que podrá retoñar y reverdecer una *auténtica ideología latinoamericana*.

Dentro del movimiento de los trabajadores en general, ayudemos a liquidar el ideologismo, y sepamos elaborar la auténtica ideología de liberación de los trabajadores de América Latina.

UN PROCESO DE DISCUSION Y DE ELABORACION IDEOLOGICA

En el seno de la clase trabajadora existe una experiencia vital. La experiencia de las luchas por las reivindicaciones elementales y por el proceso global de liberación.

Esta experiencia vital significa en cada nuevo momento histórico un avance de la clase trabajadora en el desarrollo de su conciencia crítica, política y de clase.

Pero también constatamos una dura realidad. Y ella consiste en el fenómeno de que un gran número de trabajadores o bien son marginados de las luchas políticas, o simplemente por su estado de alienación siguen aceptando las normas de una sociedad jerárquica y explotadora, o también por el hecho de que una minoría monopoliza la dinámica de la conducción o la generación del pensamiento doctrinario e ideológico.

Además, debemos partir del hecho de que en América Latina solamente un 20 % de los trabajadores están organizados. Y que otros están simplemente suborganizados.

Todo esto nos obliga a reflexionar sobre la importancia de sistematizar dentro del movimiento de los trabajadores un proceso que siempre se está dando en las mismas bases, a veces de una manera muy imperfecta, muy larvada, pero que se da: la dinámica de la recreación ideológico-política. Los trabajadores siempre estamos pensando sobre el marco de nuestra explotación y sobre los caminos posibles para liberarnos. Pero casi siempre esto queda a nivel de los pequeños círculos de dirigentes, y si llega a las bases lo hace en forma muy limitada.

Esta sistematización y planificación de un proceso que siempre se está dando, nos permitirá generar, a nivel de las conducciones y de las bases organizativas del movimiento de los trabajadores, una mayor capacidad de *pensamiento y acción propios*.

La Central Latino Americana de Trabajadores (CLAT), organización de carácter revolucionario y que ofrece una rica trayectoria de 20 años de lucha, está motorizando en América un proceso de discusión ideológica. Esta iniciativa y trabajo que impulsa la CLAT busca operar un mayor poder de *esclarecimiento* en el seno de la misma clase trabajadora, la que se esclarece a sí misma, pero dentro de un proceso de reflexión permanente y de lucha diaria.

Ese proceso de discusión y elaboración, que se inició a fines de 1973, y del que participan organizaciones de trabajadores (sindicatos, cooperativas, ligas campesinas, juntas vecinales, etc.) de todos los países de nuestro continente, se extenderá por un período de tres años, y está dividido en cuatro ciclos importantes y complementarios. Estos ciclos son:

CICLO 1: Diagnóstico nacional, latinoamericano y mundial.

CICLO 2: Aportes históricos del movimiento de los trabajadores a las luchas de liberación de América Latina.

CICLO 3: La construcción del poder organizado de los trabajadores.

CICLO 4: Un proyecto histórico de nueva sociedad.

CARACTERISTICAS DEL PROCESO

Las dos características esenciales de este proceso de discusión y elaboración ideológica es que quiere ser a un mismo tiempo:

- a) *Un proceso masivo* con capacidad de incorporar el mayor número de trabajadores en este esfuerzo de generar un pensamiento y acción propios, eliminando las viejas tutorías tradicionales.

Para que sea masivo se plantea una reflexión a través de *pequeños grupos o círculos de estudios* (de 6 a 10 compañeros) que se reunirían periódicamente en los mismos lugares de trabajo o en los barrios o sindicatos;

- b) *Un proceso democrático* que se realice en todos los niveles del movimiento de los trabajadores, y en el cual se garanticen el derecho de libre opinión y la posibilidad de plantear la crítica y aun la autocrítica.

Democrático porque todos participan, sin más mérito que su propia lucha y su propia experiencia.

OBJETIVOS DEL PROCESO

El proceso quiere promover un mayor poder de análisis de la propia realidad que nos toca vivir a los trabajadores en América Latina. Por eso servirá para:

- Analizar en común los problemas y aspiraciones que tenemos;
- Vigorizar nuestra práctica unitaria, nuestro sentido de solidaridad, nuestro trabajo de organización;
- Pensar en común para poder decir qué tipo de sociedad nosotros queremos construir, perfilando las características esenciales de la misma, sin pretender agotar en un *proyecto de liberación*

latinoamericano todas las particularidades y exigencias que la misma lucha va generando;

- Desarrollar, esencialmente, una capacidad de *pensamiento y acción propios* del movimiento de los trabajadores en el plano ideológico y político para contribuir más eficazmente a la *liberación de América Latina*, ya que irremediablemente "en el año 2000 estaremos unidos o dominados";
- Delinear una respuesta auténticamente latinoamericana a la realidad que vive América Latina a partir de las experiencias y luchas del movimiento de los trabajadores de nuestro propio continente.

En definitiva, el proceso de discusión y elaboración ideológica servirá para que cada dirigente, militante y trabajador pueda ser coherente en cualquier momento de la lucha, y así poder definir con mayor facilidad por qué lucha, contra quién lucha, qué objetivos busca en su lucha, qué métodos debe utilizar en cada nueva circunstancia, qué etapas debe recorrer, qué compromisos debe asumir y qué acciones debe realizar.

Este esfuerzo de la CLAT quiere ser una respuesta al reto que tenemos los trabajadores y los latinoamericanos en general. Y el proceso de discusión y elaboración ideológica quiere ser fiel a la realidad de cada nación en particular y a la gran nación latinoamericana, ya que la clase trabajadora es la que por excelencia se siente parte y miembro de la gran Patria grande con la que soñaron San Martín, Bolívar y otros altos exponentes de nuestra tradición libertaria.

Ser fiel a lo nacional y a lo latinoamericano. Y, por sobre todo, ser fiel a la convicción más íntima que siente un hombre del pueblo. La convicción que se traduce en la verdad más limpia y más humilde que podemos proclamar:

"Sólo el pueblo organizado salva al pueblo."

CARTA APOSTOLICA DE S.S. PABLO VI EN EL 80.º ANIVERSARIO DE LA "RERUM NOVARUM"

"Según su propia vocación, el poder político debe saber desligarse de los intereses particulares para enfocar su responsabilidad hacia el bien de todos los hombres, aun rebasando las fronteras nacionales. Tomar en serio la política en sus diversos niveles —local, regional, nacional y mundial— es afirmar el deber del hombre, de todo hombre, de reconocer la realidad concreta y el valor de la libertad de elección que se ofrece para tratar de realizar juntos el bien de la ciudad, de la nación, de la humanidad. La política es un aspecto, aunque no el único, que exige vivir el compromiso cristiano al servicio de los demás. Sin resolver ciertamente los problemas ella se esfuerza por aportar soluciones a las relaciones de los hombres entre sí. Su campo, amplio y complejo, no es exclusivo. Una actitud invasora que tendiera a hacer de él algo absoluto, se convertiría en un grave peligro. Aun reconociendo la autonomía de la realidad política, los cristianos, solicitados a entrar en la acción política, se esforzarán por buscar una coherencia entre sus opciones y el Evangelio y, dentro de un legítimo pluralismo, de dar un testimonio, personal y colectivo, de la seriedad de su fe mediante un servicio eficaz y desinteresado hacia los hombres."

Estructuras socio económicas y participación popular

RUDOLF REZSOHAZY *

I

Independientemente del grado de desarrollo de un país, la participación es hoy una de las aspiraciones mayores de las capas políticamente conscientes de toda población. Para muchos líderes, representa la forma moderna de la democracia total. Promete la asociación de los hombres a las decisiones importantes no sólo en materia política, sino también en la esfera económica, social y cultural. Aparece como la vía de liberación de las formas autoritarias de tomar decisiones, que éstas sean de tipo fascista, burocrático o socialista-estatal.

Especialmente en América latina, yo creo que debemos rechazar el razonamiento según el cual hay que desarrollar primero y organizar una sociedad fraternal después. ¿Necesitamos el poder dictatorial de los dirigentes primero para resolver los problemas vitales y asociaremos el pueblo al poder más tarde?

No; el desarrollo y la participación son inseparables. La participación confiere su sentido al desarrollo. El crecimiento de los recursos y de los bienes y la promoción de los diferentes valores humanos son ligados entre sí, el éxito de la una condiciona el acierto de la otra.

Lo que yo acabo de afirmar puede ser sostenido a la vez por argumentos de oportunidad y filosóficos.

Entiendo por argumentos de oportunidad la eficacia de la acción. Pretenden que una acción, cualquiera que sea, alcanza su fin tanto más fácilmente cuanto que los ciudadanos han tenido la oportunidad de apreciar su objetivo, de preparar su realización, de contribuir a su ejecución y de cosechar sus frutos.

Entiendo por argumento filosófico la naturaleza del hombre y lo que le conviene.

En este campo, pretendo que el hombre es un ser eminentemente digno y dispone, por lo menos en estado latente, de la capacidad de reconocer

* El profesor Rezsohazy es director del Instituto de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Católica de Lovaina.

El presente texto corresponde a la conferencia dictada por el autor en las Primeras Jornadas Internacionales sobre Pensamiento Comunitario, celebradas en Mérida, Venezuela, entre el 16 y el 21 de julio de 1972. Fue publicado originalmente por el Centro de Investigaciones Económico-Sociales para Latinoamérica (CIESLA) de Caracas, Venezuela, y por "Política y Espíritu" en su Nº 347, nov.-dic. 1973.

su bien. A esta concepción del hombre corresponde una de la sociedad. Si el hombre —aún analfabeto, explotado, embrutecido— es un ser digno porque es la criatura de Dios y porque desde su nacimiento tiene una vocación de humanidad, entonces las instituciones en las cuales vivirá deben asegurarle el derecho de codecidir, de coadministrar, de colaborar, de cooperar, de controlar, de ser el dueño de su destino, es decir, el derecho de intervenir cada vez que se decide de su vida.

Esta concepción confiere su sentido al desarrollo. Yo creo que el progreso no es una noción cuantitativa; no estamos todavía evolucionando cuando la renta nacional crece regularmente. La sociedad efectúa progresos cualitativos, es decir, esenciales, cuando hay más plenitud y más humanidad. Y hay más humanidad cuando los hombres llegan a ser artesanos de su suerte en la lucidez del conocimiento.

Considero, pues, la participación como una forma superior de la organización de la vida social.

II

El problema de la participación se plantea siempre que surge el problema del poder, siempre que los hombres se encuentran frente a problemas colectivos:

- En la economía: para planificar los recursos y el desarrollo de la nación o de una región; para administrar la empresa según la fórmula de la cooperación, de la cogestión o de la autogestión.
- En la vida social: para dirigir los sindicatos, para administrar el seguro social, para desarrollar las comunidades, para plantear el crecimiento de las ciudades, para orientar las diferentes asociaciones populares.
- En la vida cultural: para planificar la enseñanza, para administrar las universidades y las escuelas superiores, para hacer vivir los diferentes organismos culturales.
- En la vida política: para legislar en el municipio, en la provincia, en el parlamento, para animar los partidos, definir y realizar sus programas.
- En la Iglesia; por fin, donde el pueblo de Dios, siempre más adulto, no es ya una masa que salvar, sino también el coautor de su salvación.

Evidentemente, la participación toma las formas más diversas según las organizaciones, los problemas que resolver y las personas interesadas. Así, puede escalonarse de la simple presencia hasta la creación. Así, el escalafón inferior, se puede decir que alguien participa en la sociedad cuando simplemente contribuye a conservarla, a perpetuarla. Pero, en la etapa superior se puede decir que alguien participa en la sociedad cuando es actor consciente y contribuye efectivamente a cambiarla.

La participación alcanza, pues, su significación completa cuando el hombre es ciudadano y actor, decide, controla, lleva responsabilidades, toma parte en la producción de los bienes, de los servicios y del saber.

III

Sin embargo, no podemos encarar la participación únicamente bajo el ángulo doctrinal, teniendo en cuenta una especie de hombre ideal, dotado de sentido cívico innato, que evoluciona en una sociedad armoniosa en la cual todos los problemas se resuelven por cambios de ideas corteses y todo el mundo busca el bien común.

La participación debe ser iniciada en una sociedad en donde encontramos numerosas injusticias, en donde los hombres no se comprenden, se comportan como adversarios y tienen, frente al porvenir, proyectos no sólo divergentes, sino también contradictorios.

Es, pues, imposible tener sobre la participación un concepto realista, sin examinar las condiciones sociales y culturales efectivas de su aparición, de sus conquistas eventuales y de su éxito.

1. — Una de las primeras condiciones sociológicas de la participación es el consentimiento. La participación no tiene sentido sino en un poder cuyos fundamentos y objetivos son reconocidos como legítimos. Si el consentimiento no existe, reinan la desconfianza, el rechazo de colaborar, de comprometerse, de integrarse, el temor a responsabilizarse.

El grupo social que no reconoce la legitimidad de las bases de la organización donde está presente, quiere naturalmente mantener entera la posibilidad de reivindicar, de protestar, y de construir una u otra organización.

Un ejemplo típico en este sentido es el papel de los estudiantes en la universidad desde la gran ola de protesta que ha sacudido las instituciones de enseñanza superior en los Estados Unidos, en Europa y en América latina. Otro ejemplo es el puesto que ocupan los sindicatos en la mayoría de las economías de Europa Occidental, a la vez integrados y en posición de contradicción. Recogemos las palabras de un líder sindical francés quien explica por qué su grupo no quiere participar en la elaboración del plan:

"Hay que apartar los equívocos: el desarrollo del producto nacional en el interés de todos, no basta para crear una verdadera unanimidad. El reparto de los frutos de la economía se hace según una cierta jerarquía social que los trabajadores rechazan. La participación o la firma de un acuerdo puede reducir la distancia que separa los grupos, pero no cambian la naturaleza de sus relaciones.

"En un acuerdo de salarios, por ejemplo, el empresario considera el aumento de su precio de costo mientras que el trabajador contempla el mejoramiento de su poder adquisitivo. La evolución económica cambiará rápidamente las condiciones del contrato. ¿Cómo comprometerse para toda la duración de cuatro años de plan cuando los cambios históricos son imprevisibles?"

Se encuentra en mi país, en Bélgica, el mismo papel ambiguo que puede desempeñar el sindicato. Tenemos juntas de desarrollo regional en las cuales participan los representantes de las diferentes fuer-

zas económicas y los poderes públicos. El representante sindical debe jugar un papel conciliador y colaborador puesto que su aspiración es, como la de los demás, atraer las inversiones a la región para crear empleos nuevos. Pero tan pronto como las inversiones comienzan a fructificar, aparece el carácter reivindicativo del sindicato, con lo cual la participación cede ante la reivindicación, puesto que el objetivo entonces se encamina a que la mayor parte de los beneficios llegue a los trabajadores.

Depende, por lo tanto, del grado de conocimiento que prevalece en un conjunto social, que el mismo grupo pueda ser una fuerza de combate o una fuerza de colaboración. Es así que, según el tipo de organización universitaria, podemos encontrar movimientos estudiantiles participacionistas o protestatarios del mismo modo que del tipo de organización de la empresa nos encontramos obreros unidos en sindicatos de reivindicación o trabajadores asociados en unidades cooperativas.

2. — Menciono como segunda condición de la participación, lo que es una consecuencia de la primera, que es la ausencia de conflictos entre los miembros de la organización o entre éstos y la dirección. La participación es incompatible con una tensión fundamental y permanente. Exige una cierta proximidad social entre los miembros y la dirección: y si la organización es homogénea o comprende elementos complementarios entonces la participación tendrá posibilidades. Podríamos así imaginarnos una serie de situaciones a partir de la participación efectiva hasta la inexistencia completa de toda colaboración, por ejemplo, de asociaciones profesionales de dimensión humana, como una sección sindical de empresa, hasta una nación en estado de revolución abierta donde no hay sino ruptura y lucha.

Vemos, pues, que la participación en un conjunto social es tanto más débil cuanto que los hombres se sitúan lejos del centro del poder y que se sienten impotentes. La más débil participación en las instituciones legales se encuentra, por ejemplo, en las poblaciones marginales. Las capas económicas y socialmente postergadas adoptan una actitud negativa frente a los líderes oficiales y sus organizaciones y proyectos, porque se consideran muy diferentes de ellos y desheredados. De esta manera estos sectores sociales se consideran completamente disociados del poder, y, por consiguiente, se abstienen de toda acción o se limitan a expresar sus resentimientos.

3. — En tercer lugar, subrayamos la existencia o la ausencia de libertades públicas.

Yo pienso no solamente en las garantías constitucionales de libertades como las de asociación, de opinión, de prensa o de reunión, sin las cuales, con toda evidencia, la participación es imposible, puesto que participar significa también dar libremente su parecer, asociarse con los demás, comunicarse, escoger entre soluciones diferentes.

Y pienso también en la manera que estas libertades se utilizan, se realizan, se viven. Y esto puede

variar mucho de un país al otro, aunque las constituciones sean semejantes. En el ejercicio de la libertad lo que favorece la participación es la tolerancia, la receptividad con respeto a las opiniones de los demás, la aceptación de la diversidad, del pluralismo y, más particularmente, un cierto modo de solución de los problemas que consiste en buscar y encontrar soluciones aceptables a las diferencias que dividen a los hombres, sin romper la unidad. Seguramente, esta mentalidad pública no se halla hoy sino en países cuya historia estuvo relativamente al abrigo de las grandes convulsiones sociales y que pudieron solucionar en el pasado sus problemas más cruciales de modo que las diferentes clases sociales no se miran hoy como enemigas.

4. — Citaremos como otro elemento indispensable la formación y la información. Uno no participa sino en lo que comprende.

La formación en vista de la participación pertenece primero a la escuela: la educación cívica, las cooperativas escolares, el estímulo a la creatividad, el despertar del sentido de las responsabilidades, la asociación progresiva de los alumnos para su propia educación, son algunos de los medios principales. Después, habría que reservar a la formación un lugar mucho más importante en los medios de comunicación social. La contribución de los periódicos, de la radio, de la televisión, es insignificante cuando sería posible explicar al público los asuntos sociales, económicos, culturales, de una manera concreta y sencilla. Pero yo atribuyo el papel más considerable a las asociaciones populares como las cooperativas, los sindicatos, las unidades de desarrollo de la comunidad, los movimientos de promoción cultural que deberían ser los lugares de predilección para crear y difundir la madurez cívica. La información comprende la circulación de las noticias y de los mensajes entre la base y la cumbre, en ambas direcciones.

De la base sube a la cumbre la expresión de las aspiraciones, de las necesidades, de los valores, de las opciones concernientes a las grandes líneas de la política a seguir. De la alta dirigencia se hace llegar a la base la explicación de los problemas a solucionar, de los riesgos de las decisiones a tomar, la definición de las opciones entre las cuales la elección es posible.

Se trata de un movimiento dialéctico, de un flujo que corre hacia todas las partes de la organización, sin interrupción y con toda franqueza.

La formación y la información son las garantías contra la degeneración de la participación que se produce cuando la representación cae entre las manos de los profesionales o de los demagogos que manipulan la base. No invoco aquí un peligro imaginario. Conocemos bien todos en la universidad a la gente que polariza la atención sobre problemas emocionales menores para hacerse elegir. Una vez dentro del Consejo donde se toman las decisiones estas personas ya no piensan sino en la promoción de su ideología para la cual la universidad es un mero instrumento, la promoción de los intereses

de los electores se olvida. Conocemos bien, asimismo, las asociaciones populares cuyos dirigentes transformaron su administración en burocracia sindical o en tecnocracia cooperativa, en ruptura o sin contacto con los miembros. Es así que se comprenden las huelgas lanzadas al margen del aparato sindical o las cooperativas que se transforman en empresa capitalista, sirviendo los intereses de unos cuantos, por lo que pierden la adhesión de sus miembros.

5. — Es menester insistir también en la presencia de la autoridad. Así, la dirección responsable es otra condición sociológica de la participación, que tiene una duración suficiente aunque de carácter temporal. Se puede discutir sobre los modos de participación; empero no es permitido discutir la autoridad del dirigente regularmente designado.

Insisto sobre este punto tanto más que las asociaciones populares tienen una tradición de desconfianza frente a toda autoridad, porque son a menudo las víctimas de poderes nacionales o extranjeros opresores.

Pero en el movimiento popular donde se practica la participación, el poder ejerce una autoridad de servicio, constituida democráticamente y responsable ante la fuente de su poder. Aquí la participación es practicable si los miembros consideran la jerarquía que han establecido como una emanación de ellos y no como un instrumento de represión. La actitud frecuentemente infantil de protestar a la autoridad que persiste en los movimientos populares es altamente nociva porque conduce al fraccionamiento y a la debilitación.

Por consiguiente, el liderazgo que ha recibido un mandato regular desde ser indiscutible e irrevocable, al contrario de las prácticas anarquistas incapaces de dotar a las fuerzas populares de una dirección permanente con una estrategia clara y segura. En la participación lo que está en juego es su eficacia; pues lo que mata la participación es la "sobreparticipación", su exceso, que proviene del abuso de las reuniones en las discusiones sin fin, las asambleas libres, la política de camarillas y el desaliento que sigue, a todas estas desviaciones de lo que debe significar una auténtica participación.

De este análisis deducimos dos conclusiones:

- a) Que las enfermedades mortales de la participación son:
 - Las oposiciones profundas entre los ciudadanos.
 - La desconfianza.
 - La falta de información y de formación.
 - Los demagogos que acaparan la representación
 - La "sobreparticipación", y
 - La ineficiencia.
- b) De acuerdo al grado de presencia o de ausencia de las condiciones sociológicas de la participación en un conjunto social podemos distinguir tres tipos de entidades.
 - Las sociedades de participación, es decir, entidades que son en general organizaciones o asociaciones secundarias, con carácter demo-

crático, con miembros que gozan de condiciones semejantes y de una conciencia social responsable.

- Las sociedades controladas, es decir, asociaciones secundarias e incluso sociedades globales, con estructuras que permiten la expresión libre, pero que contienen elementos conflictivos, y con miembros que tienen condiciones diferentes pero gozan de una conciencia social consciente. En este caso, existen una participación y una colaboración parciales como objetivo, sin que esta actitud acarree la responsabilidad de los miembros. Estos prefieren no identificarse al poder para poder controlarlo o censurarlo mejor. Ya he citado anteriormente en este respecto, la política de los sindicatos europeos frente al poder económico.
- Las sociedades conflictivas, es decir, asociaciones secundarias o sociedades globales cuyos miembros tienen condiciones diferentes y están divididos en cuanto a lo esencial de los objetivos y del funcionamiento de su entidad social. Aquí hay no sólo competencia para el poder, sino también lucha entre el poder y los miembros mismos que no se entienden sobre los principios de su coexistencia.

IV

Entramos ahora más adelante en el estudio de las modalidades de la participación en un conjunto social en el cual las condiciones sociológicas previas están presentes.

Formularé el principio conductor siguiente: no vale participar sino en lo que es importante.

Una de las maneras más seguras para eliminar la participación, es la de reservar las decisiones a un círculo de íntimos y organizar asambleas puramente formales que deliberan sobre problemas banales. La consecuencia cierta de esta práctica es la desaparición del interés que los miembros llevan a los asuntos de la colectividad.

La cuestión es entonces saber cómo delimitar lo que pertenece a la autoridad y lo que exige la participación.

Yo creo que es posible trazar, en el campo de las decisiones (que sean políticas, económicas, sociales u otras) la línea de separación siguiente:

Hay por un lado, lo que yo llamaría la zona de indiferencia que abarca todos los asuntos que están del orden del ejecutivo o, a propósito de los cuales, los miembros no tienen una opinión caracterizada. En esta zona su consentimiento es, pues, tácito: dejan actuar el poder que les guía y elige los objetivos y los medios. Es la zona de la autoridad.

Hay por otro lado, lo que yo llamaría la zona de interés vital que abarca todos los asuntos que los miembros juzgan importantes y, a propósito de los cuales, no sólo tienen una opinión, sino que deben ser consultados. En esta zona su consentimiento es, por ende, explícito: quieren expresar su parecer o imponer su elección. Es la zona de la participación.

Otra aproximación para delimitar autoridad y

participación consiste en distinguir entre decisión política y decisión técnica.

Las decisiones políticas corresponden a las opciones generales, son influidas por los valores, las ideas, las concepciones. En este campo tenemos que considerar a los ciudadanos como iguales. Es la zona de la participación.

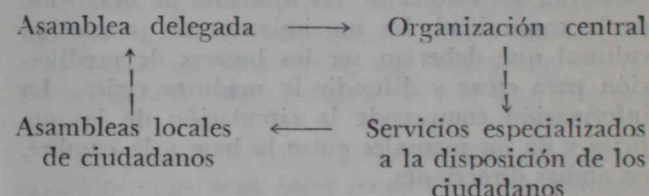
Las decisiones técnicas implican competencias especiales. A este respecto, los ciudadanos no son iguales, puesto que no tienen la misma habilidad. Es la zona de la autoridad que confiere ya sea la delegación de los poderes, ya sea los conocimientos adquiridos.

El ideal de la administración es conferir a los problemas un carácter rutinario, es decir, de solucionarlo de una vez, para poder transferirlos de lo político al técnico y encontrarse así sobre lo esencial (ejemplo del edificio autogestionado donde los residentes podían elegir el día de la semana para el funcionamiento de agua caliente).

Vemos, pues, que el doble criterio para distinguir entre autoridad y participación es la opinión pública y la naturaleza de los problemas.

Para ser más concreto, examinemos un ejemplo con ayuda de un cuadro. Se trata de los problemas que puedan plantearse en el desarrollo regional (ver pág. 17):

Si queremos organizar estos servicios y equipamientos por el método del desarrollo de la comunidad, que representen en este caso la aplicación de la participación, logramos un esquema doble: la línea de la administración y la línea de la participación.



V

¿Quiénes son las personas presentes en la línea de la participación? ¿Quién tiene derecho para participar?

Podemos contestar a esta interrogación bajo la luz de dos criterios: la manera de organizar la participación depende de la naturaleza del conjunto social de que se trata y del grado de implicación de los miembros.

1. Es claro que la sociedad global, la comunidad regional, las asociaciones secundarias, la Iglesia, la universidad, etc., son otros tantos conjuntos sociales muy diferentes. En virtud de su naturaleza diferente, deben recibir órganos y canales de participación que serán también diferentes.

Voy a ilustrar esto con tres ejemplos:

El desarrollo de la comunidad es un método de administración y de desenvolvimiento de las entidades regionales, rurales o urbanas. Está por naturaleza estructurado para funcionar según el principio

	Decisión política	Administración
Expansión económica		
Enseñanza y equipamiento escolar		
Equipamiento cultural		
Equipamiento de servicio público (agua, vialidad, gas, electricidad)		
Obras públicas		
Construcción y alojamiento		
Urbanismo		
Equipamiento de salud		
Protección (policía, bomberos)		
Servicios sociales		
Protección de la naturaleza		
Transportes públicos		
Tráfico		
Equipamiento turístico		
Otros		

de la participación: los consejos comunales, los comités de vecindad, los delegados de las asociaciones especializadas (como la de los agricultores, de los comerciantes, de los usuarios de servicios, del movimiento obrero, de las ligas de familia, de los clubes femeninos, etc.) toman parte del poder.

La planificación de la enseñanza ya es una actividad que no depende únicamente de las opiniones de los interesados, si no lleva consigo una parte amplia de tecnicidad. Aquí, las partes participantes son los ministerios interesados, las asociaciones de profesores; las asociaciones de padres y, eventualmente, la universidad que forma a los profesores. Pero una buena parte de las decisiones controladas, es obra de expertos.

La Iglesia representa un tercer ejemplo, de naturaleza completamente diferente de los mencionados. Aquí la autoridad no viene de los miembros, sino de Dios. No está conferida por delegación de la base, está otorgada y transmitida en la línea de la continuidad apostólica. Sin embargo, la evolución de las costumbres reclama la modificación del ejercicio de esta autoridad a la cual el pueblo de Dios se halla cada vez más asociado. Es así que vemos multiplicarse los organismos de participación, como los consejos presbiterales, y cambiar el proceso de decisión que se vuelve mucho más colegial, sin cambiar la naturaleza y el origen de la autoridad.

2. El grado de implicación es el otro criterio que determina el derecho para participar.

En un número elevado de conjuntos sociales, este grado de implicación es por principio igual para todos los miembros y no confiere más derechos a los unos que a los otros. Así, no podemos decir que un ciudadano sea más interesado en los asuntos de la nación que otro; ante la participación política todos los ciudadanos son iguales. Es lo mismo en la vida de una empresa: cualquiera que sea su puesto en la cooperativa, cada cooperado tiene un solo voto en la asamblea general de su sociedad.

Pero existen también conjuntos sociales donde el grado de implicación de los miembros es diferente. A esta diferencia corresponden derechos diferentes para participar. Un ejemplo típico en este sentido es la universidad donde el puesto de los profesores y de los investigadores es diferente del puesto de los estudiantes. Para los primeros, la universidad es el lugar de ejercicio de su profesión, la implicación es total y permanente, pero para los segundos, la universidad es el lugar de un aprendizaje de duración limitada, la implicación es parcial.

VI

La organización de la participación plantea inevitablemente la pregunta de la delegación de los poderes. De veras en ningún conjunto social, sea el más pequeño, es posible para todos los miembros preocuparse de todo. Los miembros deben constituir una asamblea, un parlamento, un comité, un consejo, un gobierno, etc., y delegar a estos órganos las funciones que se les otorgarán con el carácter de depositarios.

El éxito de la participación depende en larga medida de la manera en que conciben la delegación de los poderes y las responsabilidades que les corresponden.

Me limitaré aquí a mencionar dos principios que me parecen importantes: el de la subsidiariedad y el de la confianza.

El principio de la subsidiariedad expresa la soberanía de los miembros y prescribe que en la jerarquía de los órganos, el poder debe colocarse tan próximo de la base como sea posible. Una competencia no debe ser delegada por un órgano inferior a un órgano superior (p. ej.: por una asamblea a un consejo), sino cuando el órgano superior cumple mejor la tarea en el interés de los miembros.

El principio de la confianza enuncia la práctica que consiste en evitar de tratar los asuntos litigio-

sos, demasiado delicados o complicados en la asamblea, sino confiarlos a una comisión restringida. La decisión de esta comisión está aceptada de antemano por todos y sin apelación. Se tratan por este método de la confianza, por ejemplo, los asuntos personales, los nombramientos, las promociones, las culpas cometidas por los miembros, etc.

Sin embargo, más allá de la redacción juiciosa de la constitución o de los estatutos que reglamentan la participación, hay algo todavía más importante: el espíritu de los miembros que vivifica o condena la participación. Es de él que depende por último el funcionamiento diario de la organización. Si podemos decir que para pintar un cuadro hermoso, necesitamos pintura, un pincel, un lienzo y... mucho talento, asimismo podemos decir que para tener la democracia, necesitamos una buena constitución, buenos estatutos y... necesitamos demócratas.

¿Qué nos enseña la experiencia? Nos muestra que es difícil de medir el grado de participación de los miembros porque los índices son superficiales o no se definen fácilmente: ¿Tomaremos el número de presencias en las asambleas? ¿El número de votos expresados en una elección? Sea, de ello lo que fuese, las experiencias nos enseñan que la participación real de los miembros varía de un conjunto social al otro e incluso de un miembro al otro en la misma organización.

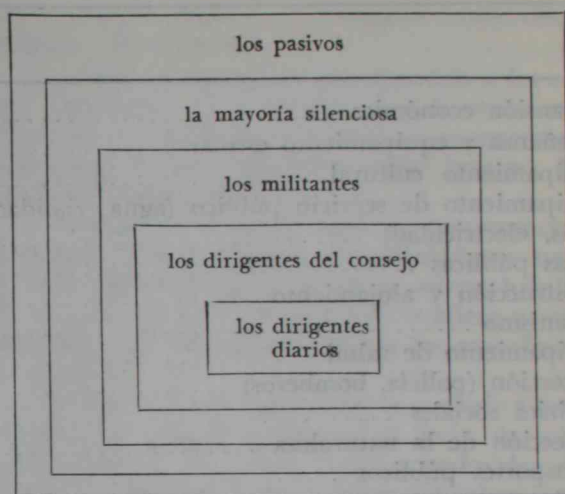
Uno de los factores decisivos es el grado de vinculación de los miembros que depende del interés que los miembros ponen en los asuntos de su sociedad. Normalmente este interés es más intenso cuando se trata de problemas existenciales, como la defensa y la promoción de una profesión. Es más débil cuando se trata de cosas periféricas, como la rebaja que puede ofrecer una asociación cultural sobre las entradas al cine. El grado de vinculación global puede variar según la actualidad. Es conocido que las asambleas generales de las cooperativas se vacían cuando todo marcha bien y nada importante se anuncia a los miembros, mientras que se llenan cuando los beneficios se reducen o cuando inversiones importantes se deciden.

En la misma organización, encontraremos a miembros que participan con más o menos fervor y asiduidad. Esto depende de factores tan variados como el temperamento, las responsabilidades llevadas, la antigüedad o la experiencia. Unos son líderes verdaderos, se identifican con la organización, están afiliados por convicción. Otros se dejan influenciar, están afiliados por conformidad.

En casi todos los conjuntos sociales encontramos cinco clases de miembros (ver cuadro):

VII

La participación no es un regalo gratuito de los dioses. Se halla al cabo de un largo proceso histórico. Como va lo he subrayado, es el resultado de un aprendizaje en el tiempo. Durante este tiempo, por un lado, la sociedad debe transformarse, realizar reformas profundas de estructura, crear instituciones nuevas y, por otro lado, los hombres deben



cambiar su mentalidad, elaborar nuevas maneras de vivir, transformar su cultura.

Aunque las etapas de esta evolución se miden por generaciones puesto que los progresos cualitativos son fatalmente lentos, es hoy mismo cuando debemos poner manos a la obra.

Poco importa el orden que seguirán los hombres de progreso para construir en un país nuevo, el tema de la participación queda de actualidad ardiente.

Estos hombres pueden tener la oportunidad —gracias a elecciones victoriosas o a otras coyunturas favorables— de pasar rápidamente a realizar reformas de estructura. En este caso, la creación de las instituciones precede al trabajo de preparación para participar, la educación. Pero la obra de formación debe intervenir inmediatamente so pena de constituir organizaciones vacías, sin alma.

Puede ocurrir también que la acción transformadora de las estructuras, sea demasiado lenta o se choque con obstáculos. En este caso, el trabajo de preparación para participar, la educación en las asociaciones populares, es una obra estratégica. En efecto, a medida que se esparcen y se arraigan las asociaciones populares y se despierta la conciencia popular, se acerca la hora de los cambios globales y profundos. Y cuando, finalmente, la base popular ya está suficientemente sólida para pasar a la toma del poder, a las reformas de estructuras, las instituciones nuevas se edifican más rápidamente porque sus miembros se han preparado para participar en ellas.

Supongo que mis amigos venezolanos plantean también el problema de escoger el camino más rápido y más seguro hacia este mundo de justicia y de libertad al cual aspiramos a ambos lados del océano. Buscan, sin duda, ante todo disminuir los sufrimientos de los hombres, liberarles de la servidumbre de sus condiciones materiales. Este trabajo, hay que hacerlo no sólo para los hombres, sino también con los hombres. La conquista ofrecida a los demás puede ser un lindo regalo. Pero solamente las conquistas realizadas comunitariamente tienen un precio y pueden dar la belleza a la vida.

Política de salud: aportes para la comprensión

PARTE SEGUNDA

JULIO BELLO *

EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR

Dentro de los aspectos organizativos del sistema, los referidos al financiamiento cobran singularidad por su importancia y trascendencia. Aspectos tales como el origen de los fondos, su magnitud, los mecanismos de distribución y sus formas de utilización, en especial a las que se refieren a las formas de retribución al profesional, hacen al destino final de los mismos y a la mayor o menor accesibilidad de la población al sistema.

En nuestro actual sistema el aporte directo de los usuarios es importante, del orden del 42 % del gasto total, y se canaliza básicamente a través del pago privado y por el coseguro en las Obras Sociales. Indirectamente es significativo el aporte de los asalariados, tanto por los descuentos que se efectúan al salario para las Obras Sociales, como por la estructura impositiva que grava a toda la población a través de los impuestos indirectos.

Sistemas de recolección de fondos como el PRODE o los impuestos al juego, no hacen sino acentuar esta tendencia.

En el trabajo *Salud, Financiamiento y Solidaridad*, elaborado por el Departamento de Economía Sanitaria de la Secretaría de Salud Pública de la Nación, se pormenoriza esta situación y se señala el carácter regresivo de esta estructura del ingreso de fondos al sistema, en cuanto "castiga" primordialmente a los

asalariados y a los usuarios, actuando en este sentido como una suerte de impuesto a la enfermedad.

Los mecanismos de distribución de estos recursos acentúan esta situación regresiva, y es así que el análisis del flujo de los recursos del sector permite caracterizar una situación de "Solidaridad Invertida" que hace a los sectores de mayor marginación colaborar en el sostenimiento del sector privado y de mayores recursos.

Se ha señalado en repetidas oportunidades, cómo el "coseguro", aporte directo que el afiliado a las Obras Sociales debe hacer para utilizar los servicios de las mismas, implica una barrera económica que deriva a los afiliados de más bajos recursos hacia el hospital público, donde para ser atendidos deben superar las carencias crónicas a las que el actual financiamiento lo somete, compitiendo con la población sin cobertura y agravando el déficit de esos establecimientos. Advirtamos que el sector público absorbe también la mayor parte de la patología complicada y crónica y psiquiátrica, y en él se produce la mayor parte de la docencia y de investigación médicas. Visualicemos que la mayoría de las prestaciones del sector de Obras Sociales se efectúa por servicios contratados al sector privado, para la atención de los afiliados de mayor nivel de ingresos y así determinaremos un flujo de recursos que, partiendo del hospital público y de la población en mayor carencia, colabora en el financiamiento del sector privado para su utilización por los sectores de mejor nivel económico.

Asimismo la actual tendencia de este estrato de organizarse en seguros privados, brinda a estos grupos una sostenida accesibilidad al sistema, en muchos casos a costa del sacrificio del equipo de salud, al incorporarse como empleados a los grandes centros sanatoriales.

Esta concentración de recursos en el sector privado se visualiza claramente observando las diferencias de gasto entre los sectores Estatal, de Obras Sociales y Privado.

Aproximadamente se ha estimado que el aporte de los distintos sectores al presupuesto nacional de salud es del orden del 40 % para el sector privado, 35 % para las Obras Sociales y el 25 % para el público. Estas cifras toman dramatismo si recordamos que casi el 70 % de la capacidad instalada de camas pertenece al Estado, 25 % a los sanatorios privados y sólo un 5 % a los servicios propios de las Obras Sociales.

En el área metropolitana, la Encuesta de Salud y Educación Médica, señala que la participación de cada sector en el total de egresos y en el gasto es la siguiente:

Sistema	Egresos	Gastos
Público	40.1	6.9
Privado sin cobertura	26.4	78.1
Obras Sociales	20.3	8.3
Privado con cobertura	13.2	6.7

Esta distribución expone en forma notoria la concentración de recursos que se produce en el subsec-

* Médico diplomado en Salud Pública. Docente en la Escuela de Salud Pública. Coordinador del equipo técnico de Política de Salud del I.D.E.I.

tor privado y explica muchas de las críticas que habitualmente sufren tanto la atención hospitalaria como la de Obras Sociales.

Esta asignación de recursos no significa siempre mejor calidad de prestación; por otra parte, es habitual para la atención de la patología complicada recurrir a los servicios del hospital público. Tampoco implica una decisión programada y referida a cubrir determinadas patologías prioritarias, sino que pone en evidencia una "política de omisión" por la que, tanto la asignación de recursos como su utilización, se estructuran por la influencia de variables que no se refieren a prioridades de salud, sino a la "capacidad de compra" de los servicios por los distintos grupos de la población.

LA RETRIBUCION AL PROFESIONAL

Dentro de los temas que hacen a la organización y al financiamiento de la atención médica, la retribución del trabajo profesional cobra una dimensión decisiva. Es el médico el eje generador de insumos, en la medida en que, por su indicación, se producirán demandas terapéuticas y diagnósticos (medicamentos, radiografías, análisis, otras técnicas especiales), internaciones e intervenciones quirúrgicas. En este sentido es importante destacar cómo su forma de relación económica con el sistema y aun la organización del sistema mismo influyen en su conducta profesional y en su posibilidad de relacionarse con el paciente.

La vigencia que el pago por prestación ha tenido en la opinión profesional, ha sido uno de los principales motivos que limitaron la expansión de otras modalidades de pago; recuérdese el rechazo al PAMI en Capital Federal, o la larga lucha que significó lograr que la Federación Médica de la Provincia de Buenos Aires aceptara que sus afiliados se incorporaran a sistemas con otras formas de retribución que no fueran las tradicionales.

Gran parte del carácter fragmentario y discontinuo que tiene nuestra población en el cuidado de su salud es atribuible, junto con los problemas ya señalados de organización y anarquía del sector, a la exagerada persistencia de esta forma de retribución profesional.

Existe abundante literatura nacional y extranjera sobre el tema que facilita una profundización del mismo y permite ver con claridad su importancia en la organización y financiamiento del sistema.

EL GASTO DE LAS FAMILIAS

El análisis que sobre este punto realiza el "Estudio sobre Salud y Educación Médica", brinda un conjunto de observaciones importantes; entre ellos merece destacarse la distribución porcentual del gasto en salud de acuerdo a los principales rubros de consumo.

Se observa allí que más del 40 % de lo gastado por las familias corresponde a medicamentos, que duplican lo gastado en odontología.

DISTRIBUCION PORCENTUAL DEL GASTO EN SALUD POR RUBROS

<i>Rubro de gastos</i>	<i>% del gasto total</i>
Medicamentos	40,7 %
Consulta médica	22,8 %
Internación	5,6 %
Laboratorio y Radiología	6,9 %
Prestaciones odontológicas	22,4 %
Prótesis	1,6 %
<i>Total</i>	<i>100.- %</i>

FUENTE: Estudio sobre Salud y Educación Médica, serie 6, Nº 1.

El gasto de las familias, según el estudio mencionado, no tienen mayores diferencias en un análisis según cobertura, lo que habla de subeficiencia efectiva como elemento de protección económica de aporte directo en el momento de la enfermedad.

GASTO PROMEDIO EN SALUD, POR RUBROS SEGUN COBERTURA DE LAS FAMILIAS (en pesos ley)

<i>Rubros</i>	<i>Familia cubierta</i>	<i>Familia no cubierta</i>
Medicamentos	315.6	299.2
Consulta médica	117.9	185.8
Internación	45.8	45.4
Laboratorio y Radiología	38.4	40.8
Dentista	167.4	154.9
Prestación odontológica	16.2	1.6
<i>Total</i>	<i>701.3</i>	<i>727.7</i>

FUENTE: Estudio de Salud y Educación Médica - Publicación: Serie 6, Nº 1.

La afirmación anterior es relativamente cierta en la medida que el dato disponible no analiza la satisfacción de las necesidades de ambos grupos, pues es factible que con igual gasto, las familias cubiertas hayan tenido acceso a un nivel de prestaciones superior que las no cubiertas, mientras que éstas hubieran satisfecho sólo los requerimientos más urgentes.

LOS MEDICAMENTOS

Este análisis del gasto de las familias pone igualmente en evidencia la importancia que los medicamentos tienen en el problema de salud; lo complejo del asunto, sus variadas repercusiones económicas, sociales y políticas hacen que creamos conveniente abordarlo en un aporte individual y en donde sea factible explicitar los distintos aspectos que hacen a este importante tema.

EL NIVEL DE SALUD

Las características organizativas y financieras del sistema condicionan la situación sanitaria y plantean barreras efectivas a la accesibilidad de la población a los bienes de la salud.

Esta limitación se produce tanto en las variables

geográficas (carencia de regionalización efectiva de los servicios), como económicas (importante aporte directo de los pacientes para su atención), o culturales, en cuanto no llega a ofrecer una fluida relación médico-paciente o población-servicios de salud.

Sin entrar en una caracterización exhaustiva de la situación, ya divulgada suficientemente por las más diversas vías, es útil analizar algunos indicadores que nos brindan una visión panorámica del problema y de la repercusión que en el nivel de salud de la población tienen los componentes organizativos y de financiamiento.

En este sentido es significativo el análisis de la distribución de recursos profesionales, para mostrar las deficiencias del sistema. Con más de 40.000 médicos y una de las más altas relaciones entre médicos y población del mundo, nuestro país muestra diferencias regionales manifiestas; mientras que provincias como Chaco, Santiago del Estero o Corrientes tienen 5 médicos por cada 10.000 habitantes, Córdoba, Santa Fe, Buenos Aires y la Capital Federal oscilan entre los 15 y 25 médicos por cada 10.000 habitantes.

Es importante destacar que no obstante esa alta concentración, en la Capital Federal sólo el 32 % de los partos son atendidos por médicos.

La mortalidad infantil permanece estable en el país en los últimos 15 años, con tasas que varían desde 132,6 ‰ en Jujuy, a 42,4 ‰ en la Capital Federal (en esta jurisdicción ha mostrado tendencia creciente hasta 1970), y casi el 42% de esas muertes son de menores de un mes.

Las principales causas de muertes infantiles son evitables en su mayoría, y señala el Plan Nacional de Salud Materno-Infantil, que de las 32.000 muertes de menores de 1 año que se producen anualmente, "más de 20.000 son prevenibles con tecnología elemental".

Casi un 20 % de las muertes infantiles no tuvieron atención médica de la enfermedad que la produjo, con cifras que llegan al 25 % para Jujuy. Más de la mitad (53 %) de las defunciones de 1 a 4 años se produjeron por patología infecciosa, en donde la desnutrición actúa como sustrato necesario en la mayoría de los casos.

La información volcada sobre la situación de salud sirve para determinar que a nivel del resultado final, también se ponen en evidencia las carencias y fallas del sistema.

EL PANORAMA ACTUAL

Hasta aquí hemos hecho una revisión breve del sistema de salud, definiendo su ámbito y describiendo algunas de sus características más salientes en lo que hace a su composición, organización y resultados.

Esta revisión ha tenido algo de histórico, en la medida en que describe una situación que creemos deberá ser superada por medio de una tarea por cumplir en el marco de un gobierno mayoritario y popular, pero que ella deberá actuar necesariamente sobre la realidad caracterizada en los párra-

fos anteriores. El Plan Trienal para la Reconstrucción y Liberación Nacional nos brinda algunos elementos de juicio básicos para determinar la política en la materia y las líneas concretas de acción que se proponen.

En este sentido, al definir las "políticas" e instrumentos del plan para llevarlas a cabo, señala para el área de Política Social:

— Fortalecer el proceso interno de solidaridad social creando condiciones permanentes para la difusión de los frutos del progreso en el campo de la vivienda, la salud, la educación y la seguridad social".

— "Eliminar la marginalidad social y el desempleo". Reconociendo como instrumentos del Plan Trienal los planes de Vivienda, Salud, Educación y Seguridad Social.

Estas bases generales enmarcan los lineamientos sectoriales, que para el tema que nos ocupa se refieren a salud y a seguridad social.

Este doble origen de las actividades a producirse en salud generan dos líneas de trabajo que conviene identificar.

Salud, propone, como objetivo central de su acción, la creación del Sistema Nacional Integrado de Salud, complementado por la Carrera Sanitaria. Compromete, además, un apoyo sustancial a programas prioritarios como por ejemplo el de Inmunizaciones, Salud Materno-Infantil, etc.

Entre las proposiciones del área salud, se observan algunas que pueden entrar en colisión con las líneas de seguridad social y aun con aquellas que en la materia sostienen los trabajadores organizados. La referencia al INOS, como culminación de la política de delegación de responsabilidades por parte del Estado, o la opinión de que se prevé la supresión de aportes de jubilados y pensionados y la eliminación y disminución del coseguro, son pese a lo positivo de estas últimas medidas, atribuciones que se ubican específicamente en el ámbito de Seguridad Social.

EL SISTEMA NACIONAL INTEGRADO DE SALUD

Este sistema nacional, será el responsable de "encauzar el crecimiento del sector salud a través de un planeamiento racional, factible en su implementación y aceptable para todos". Este sistema, cuya ley de creación se encuentra actualmente en el Congreso, propone en definitiva la integración en una sola organización dependiente del Estado Nacional, de todos los organismos de atención médica. Según esta ley, será obligatoria la incorporación de los establecimientos nacionales y los de la Municipalidad de Buenos Aires y Territorio Nacional de Tierra del Fuego. Podrán incorporarse por convenio, los entes provinciales y los privados; se supone que esta posibilidad incluye a las obras sociales sindicales. Esta opción parecería sin embargo, estar limitada a algunos gobiernos provinciales, por cuanto la CGT defiende como conquista

gremial la administración de las obras sociales sindicales.

El proyecto de ley estableciendo la Carrera Sanitaria Nacional es complementario del anterior y regirá para los trabajadores de salud que se incorporen al Sistema. Los mismos prestarán sus servicios bajo un régimen de cargo único, con o sin dedicación exclusiva. En este último caso no podrán desempeñarse en cualquier otra tarea relacionada con la profesión.

SEGURIDAD SOCIAL

Seguridad Social, por su parte, procura, según lo señala el Plan Trienal: "Asegurar a la población beneficiaria de las Obras Sociales la accesibilidad a los servicios que requieren para recubrir las necesidades vitales, colaborando en la estructuración física, instrumental y financiera de sistemas de prestación de servicios para que ellos se encuentren efectivamente al alcance del pueblo trabajador". Por ello, las Obras Sociales son por su naturaleza específica elementos componentes del Sistema de Seguridad Social.

Si bien es factible que alguna interpretación ingeniosa pueda encontrar puntos de coincidencia entre la proposición del Sistema Nacional de Salud y la afirmación de pertenencia de las Obras Sociales al área de Seguridad Social, aparece claro que se trata de dos organizaciones distintas y paralelas en lo que a recursos de salud se refiere.

De hecho las medidas concretas de implementación de las mismas, confirmarían esta suposición; el proyecto original del SNIS, fue modificado en gran parte respondiendo a la presión gremial, y eliminando una referencia explícita a las Obras Sociales, el INOS ha sido revitalizado en su función de coordinación y supervisión de las mismas.

Sin embargo, se han producido algunos hechos concretos que permiten suponer que la integración de ambos sistemas es factible. El Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados convino con un establecimiento de la Secretaría de Salud Pública, el Policlínico Alejandro Posadas de Ramos Mejía, la internación de sus afiliados y sobre esa base ha puesto en funcionamiento su Programa de Atención Médica Integral en el conurbano bonaerense.

LA OPINION DE OTROS PROTAGONISTAS

Recientes declaraciones de entidades gremiales de trabajadores, de la CGT misma, y de las asociaciones gremiales de los profesionales permiten detectar cuál es la posición de estos protagonistas importantes del problema.

La CGT reitera el derecho de las organizaciones sindicales a conducir y administrar sus Obras Sociales, como conquista gremial irreversible. Se opuso al texto primitivo de el SNIS y recientemente objetó la forma en que el INOS ejercía el control de las Obras Sociales. Paralelamente se observó una actitud de madurez respecto a la posibilidad de in-

tegración y coordinación de las Obras Sociales entre sí y aun, a nivel de servicios, con el sector público.

Las organizaciones médicas mantienen una actitud de extrema prudencia frente al proceso apoyando al SNIS en cuanto significa mayores aportes para el sector salud y la posibilidad de una mejor oferta de servicios. Se manifiestan en líneas generales partidarias de la incorporación al mismo de las Obras Sociales; respecto a otros puntos de vista, como por ejemplo la dedicación exclusiva al sistema por parte de los profesionales, las opiniones son opuestas. Ha habido asimismo actitudes importantes para el futuro, como es la aceptación de FEMEBA (Federación Médica de la Pcia. de Buenos Aires) de que sus afiliados se incorporen al programa PAMI en la provincia, luego de cerradas negativas durante casi dos años de negociaciones. Es posible que el cambio de marco político referencial, la presión de los profesionales más jóvenes y la posibilidad que solidaridades partidarias reemplacen aunque sea transitoriamente lealtades de clase o de poder gremial, se encuentren subyacentes en esas decisiones por otra parte sostenidas hace ya tiempo por los dirigentes médicos de mayor lucidez.

Esta breve descripción de las distintas posiciones que los protagonistas principales del proceso sustentan en la actualidad, supone ofrecer una visión panorámica de las líneas que se deben considerar al plantear la formulación de una política de salud y al proponer medidas concretas de gobierno. Además, confirma que el problema de salud desborda los cauces tradicionales, para insertarse en un efectivo planteo de poder, con vastas repercusiones sociales y económicas.

No hemos hecho referencia aquí a la Universidad, ni al papel de las empresas de salud en el problema (grandes sanatorios, seguros privados, laboratorios de especialidades medicinales, etc.). La primera, porque su real repercusión en el sistema se da en el mediano y largo plazo; los segundos, porque sin una definida decisión en cuanto al manejo global del sistema, las medidas que se planteen serán fragmentarias y quizás contraproducentes; por otra parte, los criterios sobre el tema son conocidos y compartidos por diversos sectores, mereciendo ser tratados exclusivamente en otra oportunidad.

APORTES PARA UNA SOLUCION

En diversos trabajos hemos detallado las líneas específicas a seguir en el tema de la salud. Señalaremos aquí solamente los elementos esenciales de esas propuestas.

Organización del sistema

Supuesta una decisión por un sistema unificado, en virtud de los problemas que plantean la coexistencia y superposición de distintas organizaciones, debe definirse la estrategia para lograrlo, determinar con claridad los pasos a dar, y la participación que en dicho proceso de unidad tendrán los subsectores existentes.

Se descarta, y en esto seguimos el esquema expuesto por Jorge Mera en *Aportes a una política nacional de salud*, la absorción por cualquiera de los dos sectores, Salud o Seguridad Social, de la totalidad del sistema, y se admite la persistencia del subsector privado, cuya dimensión estará en relación inversa al que alcance el sistema único.

Esta unificación deberá lograrse a través de un *proceso de expansión y convergencia de los subsectores*. Esta decisión implica para los mismos, un premeditado proceso de integración y coherencia interna y la planificación de una progresiva complementación de servicios en la relación entre los subsectores.

Esta complementación deberá reconocer y posibilitar la plena recuperación y utilización de la capacidad instalada estatal (70 % de la disponible) para la atención en internación; y canalizar a través de los mecanismos de Seguridad Social (Obras Sociales) la atención continua e integrada de la salud y la patología menor y no complicada.

Un esquema de Regionalización Sanitaria, con escalones de atención similar al propuesto por el Plan Nacional de Salud Materno-Infantil permitirá superar barreras geográficas y culturales.

Tipo de medicina a promover

Deseamos una medicina personalizada con base y orientación solidaria y social que favorezca la relación médico-paciente. Para ello la atención deberá ser continuada y no fragmentaria, podrá utilizar los consultorios privados en su capacidad ociosa, desalentando la atención institucional de la patología simple e incorporando la atención de consultorio a la totalidad del sistema, regionalizado y con escalones. Esta atención promoverá fundamentalmente una relación de confianza entre médico y paciente y con prestaciones de promoción y protección de la salud, además de la atención de la patología.

La posibilidad de implementar en las zonas urbanas algún tipo de cuidado domiciliario completaría el panorama, junto con la promoción del trabajo en equipo a nivel institucional.

Retribución al profesional

Recomendamos desalentar el pago por prestación como forma habitual de retribución al profesional, ya que esta característica lo liga excesivamente a la existencia de patología y desvirtúa su imagen de agente de salud. Esta modalidad estará limitada a prestaciones de alta complejidad y en determinadas circunstancias.

Formas de retribución por capitación o sueldo, en condiciones adecuadas, ofrecen mejores posibilidades de trabajo profesional y favorecen la relación entre paciente y médico.

Financiamiento

Destacaremos solamente dos peculiaridades hacia las que debería tender el financiamiento del sistema. La primera es la eliminación del aporte directo de los pacientes en el momento de la atención,

reemplazándolo en una primera instancia por alguna forma de prepago. La segunda es la exclusión progresiva del aporte sobre salarios, para obtener los fondos de la recaudación impositiva.

Conducción del sistema

La definición de la conducción del sistema plantea un clásico problema de implementación de la participación. En este caso, el movimiento obrero reclama justamente, la conducción de sus Obras Sociales y lo hace defendiendo una conquista gremial que implica una importante cuota de poder. Toda definición sobre el tema deberá tener en cuenta esta circunstancia, y solamente en el marco de un gobierno popular podrá lograrse la confianza necesaria para plantear alternativas que signifiquen una afirmación de los derechos de los trabajadores en su integración a un proceso unificador.

Asimismo deberán considerarse formas de participación de los usuarios en la supervisión y funcionamiento del sistema en todas sus etapas.

Estas han sido nuestras ideas y criterios sobre el tema, la tensión entre coyuntura y largo plazo está siempre presentes en estas consideraciones y el compromiso y la pasión por el éxito del proceso puede habernos quitado la necesaria perspectiva. Confiamos sin embargo que estas reflexiones sirvan para nuestro propósito inicial: brindar un aporte para una mejor comprensión y resolución de los problemas del sector salud.

BIBLIOGRAFIA

- Secretaría de Salud Pública, Dto. Economía Sanitaria, *Salud: financiamiento y solidaridad*.
- Grupo Técnico, *Análisis del sistema de atención médica en la Rep. Argentina y propuestas para el cambio*. IDEI 1973 (reedición).
- Jorge Mera, *Seguridad social y política nacional de salud*. En prensa.
- Estudio sobre salud y educación médica - Estado de salud de la población del área metropolitana*. Serie 6, nº 1. Buenos Aires, 1973.
- Testa, Mario, *Aspectos sociales de financiamiento del sector salud*.
- Pampliega, Eneas, *El programa de atención médica integral*. Buenos Aires, 1974.
- Veronelli, Juan Carlos, *Evolución contemporánea de la protección social*. En prensa.
- Sindicato Capital de Luz y Fuerza, *Medicina para todos*. Buenos Aires, 1973.
- Pampliega, Eneas; Bello, Julio, *Aportes para una política de Salud*. Movimiento Familiar Cristiano, 1973.
- García Díaz, Carlos J., *Informe sobre el sistema de salud en Gran Bretaña*. En prensa.
- Secretaría de Salud Pública, Dirección Nacional de Salud Materno Infantil, *Bases para un Plan Nacional de Salud Materno Infantil*. Bs. As., 1974.
- Neri, Carlos Aldo, *Perspectivas de atención médica en la Argentina*. Cuadernos de Salud Pública Nº 9. Escuela de Salud Pública. Fac. de Medicina.
- Vázquez Vialard, Antonio, *Relaciones entre las Obras Sociales y los prestadores de servicios médicos*. Revista de Jurisprudencia Argentina. Separata del Tomo de Doctrina 1974.
- Bello, Julio N., *Consideraciones sobre mecanismos de financiamiento de la atención médica*. Revista de Salud Pública. Ministerio de Bienestar Social de la Pcia. de Bs. As., nº 15/16.
- Molinero, Isabel P. de; Pontau, Inés, *La atención médica y su financiamiento en la República Argentina*. Cuaderno de Salud Pública, nº 6/7. Fac. de Medicina, U.B.A.

Adelantazgo y síntesis iberindia

ARTURO GUTIERREZ CARBO *

En la ciudad de Rosario, en octubre de 1964, se realizó el primer Congreso Ideológico Nacional de la Democracia Cristiana, promovido y organizado por Anibal Barreto, con auspicio de la Junta Nacional del P.D.C. Su correspondiente Comisión de Historia aprobó varios temas de la monografía presentada por el autor, quien la vuelve a ofrecer hoy a nuestra revista para una nueva selección; con este criterio tomamos los dos temas que siguen.

FUNCION DEL ADELANTAZGO

El hombre de empresa, el de iniciativa, el de inventiva, con visos de aventurero, bohemio, inquieto, informal; en cualquier orden de actividad, y en todos los tiempos, ha sido, entre otras cosas, factor de progreso de la sociedad y la humanidad o de anarquía; ello, porque pospone su seguridad, su comodidad, al avance. El signo puede ser positivo o negativo, es otra cuestión. En todo caso, ese sujeto es molesto en la convivencia, el mantenimiento, la administración cotidiana.

Una de sus manifestaciones contemporáneas es la del empresario capitalista. Otra: el investigador. Pero debemos desglosar su esencia de la del capitalismo, que no es más que una dinámica circunstancial que transforma en objetivo y así lo expande, una medida arbitraria y limitada de muchos valores, pero no de todos: el dinero, que es lo único que el liberalismo admite como garantía y límite a la vez, de la libertad individual. También debemos desglosarlo del liberalismo, deformación intelectual también circunstancial, que promueve y propone un simple medio, la libertad, como fin supremo.

Queda así aislada por fin la personalidad empresarial, que debemos encauzar, educar y aprovechar para la sociedad, y no suprimir. Debemos buscar la socialización de la iniciativa individual, no la frustración. El equilibrio entre el interés personal y el colectivo, es el secreto del dinamismo social. Para lograrlo, nada mejor que dar oportunidad a esta iniciativa y encauzarla hacia fuera: la naturaleza, por la investigación, la ciencia, la técnica, el trabajo en fin en general, pero el trabajo de "esa personalidad", su vocación, su misión, su función espontánea. Esa es la esencia del Adelantado, que quiero destacar.

Seguramente los primeros adelantados fueron simplemente los que se animaban a salir de los escondites montañosos a robar a los moros lo que era imprescindible para la vida de la comunidad arrinconada. Luego serían los que avanzaban en tierra enemiga a adueñarse de ella, los que marchaban delante de las tropas o partidas ibéricas. No ha perdido su significado: el que *se adelanta* al conjunto *sin dejar de pertenecer a él* y en cuanto nos interesa, "beneficiando con ello a la comunidad". El hecho o el mérito, hace su entrada en la legislación en el siglo XIII, al ser otorgado o reconocido por el rey al arzobispo de Toledo, "por haber entrado en... tierra de moros en son de conquista". El rey, el Estado, da este título oficialmente a quienes tuvieron el mérito de "*adelantarse*" corriendo por su cuenta los riesgos y haciendo participar a la sociedad en los beneficios. Los adelantados de mar, que aparecen en la legislación poco después pero en el mismo siglo XIII, se diferencian de los almirantes en que se les confía de antemano el gobierno de las tierras que descubriesen o conquistasen. Más tarde aparecen por poco tiempo los adelantados menores, con misión de gobierno y justicia y mando de tropa en distritos internos; la prohibición expresa de casar con mujer del lugar y comprar inmuebles en él, mantiene la función perfectamente separada de la posesión de la tierra. Luego el título tiende a hacerse hereditario, pero entonces sólo con carácter honorífico, sin funciones.

Es a hombros de esa secular modalidad, función o institución, que los españoles reconquistaron su país, se adelantan sobre el norte de África y anexionan el Nuevo Mundo desde un océano al otro, desde Nueva Méjico y la Florida hasta el archipiélago chileno y desde allí hasta las Filipinas, en una gesta para cuya valoración nada mejor que el juicio de uno de sus peores adversarios, Walter Raleigh. "No puedo menos de alabar la paciente virtud de los españoles. Raramente o nunca nos es dado encontrar una nación que haya sufrido tantas desgracias y miserias como sufrieron los españoles en la conquista de las Indias. Persistiendo empero en su empresa con constancia invencible, lograron anexionar a su país provincias tan hermosas... Tempestades, naufragios, hambre, derrotas, alzamientos, sol abrasador, frío, pestes... pobreza extrema... sus nobles descubridores... muchos años trabajaron inútilmente perdiendo fortuna y vida... Ciertamente ellos están dignamente recompensados con los tesoros y paraísos que gozan".

En el Nuevo Mundo, el título es otorgado casi siempre sobre una comarca a su descubridor, explorador o conocedor, o a quien en otras regiones ha prestado servicios de exploración o conquista. Sólo hay muy pocos casos en que se da el título en retribución de servicios prestados fuera del Nuevo Mundo. En nuestro país, aunque la institución ha desaparecido, su significado subsiste por lo menos hasta 1818, cuando el director supremo Juan Martín de Pueyrredón, ejemplariza y destaca la acción civilizadora y pacífica de los "adelantamientos" de

* Escritor e historiador argentino, dirigente del Partido Popular Cristiano.

colonos que han comprado tierras a los indios y conviven con ellos en paz y trabajo fecundo.

Quien recibe el título o cargo, organiza la empresa a su costa y bajo su responsabilidad, sin ayuda del Estado (salvo excepción), comprometiéndose por contrato, a cumplir todas las exigencias que éste impone, so pena de pérdida de derechos, multas, y hasta prisión, a cambio de la autoridad (variable), exclusividad (por zona), exención de impuestos (por tiempo determinado) y rentas (a devengar del producto de la empresa). Condiciones contractuales interesantes como forma de incorporación de los beneficios de la empresa privada a la comunidad, allí donde debe crear fuentes de producción, completada con el control del Estado por medio de sus veedores y tesoreros. Son pasos de evolución del principio, con sellos de su ambiente, el corsario francés u holandés y el pirata inglés que, alentado por el liberalismo, se transforma en capitalista, pierde nacionalidad y en lugar de ser útil a las comunidades, las utiliza, las devora.

Guste o no guste, la iniciativa privada, la empresa privada como avanzada de la sociedad, es imprescindible para el desarrollo. El Estado no puede correr directamente los riesgos de las avanzadas, ni vigilar los detalles productivos que hacen al éxito de los adelantamientos o empresas, porque lo desnaturalizan de su misión general, lo minimizan. Pero guste o no guste, la estabilidad, integridad, armonía, la administración en fin de la cosa pública, del interés común, no pueden estar ni subordinados ni librados al arbitrio de los empresarios ni de las empresas, como no lo estaban al de los adelantados, ni de los corsarios ni de los piratas. La comunidad no es una simple suma de empresas, como tampoco una sola empresa total o totalitaria (como se prefiera llamarla). Porque la característica definitoria de una empresa es su objetivo concreto, específico, *limitado*, y una comunidad implica, necesita una pluralidad de objetivos diversos. Debemos abocarnos a la eliminación del despotismo y la injusticia, no a su transferencia de la empresa privada al Estado. La estatización no es un carisma que nos ponga a cubierto de la maldad. A ésta hay que combatirla minuto a minuto en todos los frentes en que se manifiesta. No tiene formato institucional propio.

SINTESIS IBERINDIA

En la Argentina no hay auténtica democracia porque no vivimos con sentido de comunidad. No sé si esto lo he oído o se me ha ocurrido. Pero esta duda me alegra porque trasunta el latido del ambiente. No es un descubrimiento individual sino colectivo. Tampoco creo mío el agregado siguiente: la falta de sentido de comunidad es interna y externa, y ambos planos se conjugan e integran.

El sentido de comunidad en el plano interno está directamente impedido por el hecho de gobernarse o desgobernarse al país desde una ciudad de aluvión humano, individualista, y que no lo interpreta ni le interesa hacerlo, y sólo lo recuerda para sa-

quearlo desde su atrincheramiento de privilegios. Esta ciudad, refugio de inmigrantes muchas veces ingratos, que ha dejado de ser de Santa María para convertirse en una fría abstracción legal: la Capital Federal, falsa en cuanto federal, inauténtica como capital, es una urbe que tiene su valor y sus valores, que representa un potencial. ... Pero una cosa es representar y otra *administrar* un potencial. Sólo a los mercaderes se les ocurre instalar su administración en un mercado. Y el país no es un mercado: el mercado está, o puede estar, sólo junto al puerto. El ser nacional no puede seguir siendo negado por los intereses de un puerto, de un lugar de paso. El país interior, el país estable y permanente, tiene que rescatar el Ser Nacional. Y cuando nos adentramos en ese país estable y permanente, vemos que trasciende las fronteras de nuestra parcela político-legalista y adquiere dimensiones imprevisibles en las íntesis iberindia. Ese es el país real, amordazado y desorientado por ficciones legales.

El rescate no puede hacerlo la Argentina sola. No puede hacerlo ninguna de las partes sola. Así, sólo se rescatarían trozos del ser nacional, y ningún ser vivo vive en trozos. El ser nacional, íntegro y vivo, es la síntesis iberindia.

De allí la dependencia de los aspectos interno y externo del sentido de comunidad.

Lejos de nosotros el reeditar formas de neopaganismos racistas, ni a la manera explosiva del nazismo, ni a la manera sistemática anglo-normanda.

Si así fuera, caeríamos nosotros también en el inhumano criterio ganadero que estamos combatiendo como seres humanos y cristianos. Por su carácter de síntesis, de amalgama amasada con sangre y sin muelas al color de la piel, es que propongo rescatar esta bandera iberindia frente a la anglo-normanda de exterminación.

La síntesis iberindia se inicia con el rechazo de plano del reparto de indios hecho por Colón, por parte de Isabel la Católica, que niega categóricamente al Gran Almirante el poder disponer de "vasallos libres" (hoy ciudadanos) de la corona (hoy Estado), obligando a todos a pagar salario a los indios por los servicios que prestasen. Todavía en Europa subsistían la gleba y la esclavitud.

Más tarde las Juntas de Burgos convocadas por el rey Fernando, creen encontrar la fórmula de conciliación de los intereses de indios, colonos y fisco en la encomienda, vieja forma de administración estatal por la que sin dar propiedad sobre tierras ni habitantes, éstos se "encomiendan" (recomiendan expresamente), a una persona de responsabilidad y mérito conocidos, el encomendero, para que vele por el bienestar y progreso de las gentes, la prosperidad de las tierras y el cobro de los impuestos, de los que ha de reservarse una parte en pago de su trabajo. Aquí la forma cambió, en cuanto las tierras sí se repartieron en propiedad, descontando las de la Corona. Pero los indios sólo se encomiendan con los mismos derechos y obligaciones dichos. El servicio personal también debía ser pagado y las jornadas de trabajo del indio no podían ser de más de 8 horas y una jornada por se-

mana debía ser de descanso. Su condición de ser humano incompatible con la esclavitud, quedó perfectamente aclarada y ratificada. Todo esto hace más de 400 años.

Fueron los más altos y directos representantes del Estado los encargados de fijar los tributos de los naturales, en frutos de la tierra, e instruirlos para no pagar más de la tasa, y se dispuso condonarlos el año que se arruinara la cosecha por mal tiempo o peste. Estas disposiciones serían la dicha de nuestros chacareros hoy.

La función de justicia en litigios entre indios o entre éstos y españoles, en primera instancia, fue ejercida al principio por los alcaldes ordinarios de los pueblos y se ensayó también por alcaldes indios, pero para evitar los abusos a que se prestaban los primeros y la inadaptabilidad general de los segundos, se hizo ascender esta primera instancia a jerarquías más altas, pasando de los alcaldes de hermandad a los obispos, a los gobernadores y por fin a los virreyes, quedando la segunda instancia reservada a las audiencias, supremos tribunales en Indias.

La experiencia del ejercicio de la justicia, la convivencia organizada en pueblos y su gobierno por indios, fue exitosa en muchas misiones religiosas y aun en regimientos civiles. Es decir, allí donde la superioridad circunstancial de la civilización, se ponía al servicio de los no adaptados a ella en cumplimiento de mandato cristiano y en beneficio de la superación permanente de la humanidad. En estas organizaciones se incluyeron las "cajas de comunidad", formadas por el aporte del producido de los individuos de la comunidad indígena, para sostener servicios de beneficio común, como capilla, hospital, escuela, mejoras y auxilios a viudas, huérfanos y disminuidos. Todo un sistema de previsión a fines del siglo XVI.

El sistema en sí no era nuevo, era común a toda Europa, su origen es gremial: está en las cofradías medievales y más allá en los "colegios" de las postimerías del imperio latino. Lo nuevo es la extensión al indio, lo nuevo o lo ejemplar en todo caso, es la integración. Es el respeto conceptual de la parte circunstancialmente más "desarrollada", en beneficio de la "subdesarrollada". Y no se manifiesta sólo en la legislación, a veces letra muerta, sino en el hecho de que ésta surja a iniciativa de los mismos colonizadores antes que nadie, y antes que nadie pensara que con el indio se pudiera hacer otra cosa que esclavizarlo o destruirlo, como ocurrió hasta mucho después, en otras partes del mundo y de América, donde los conquistadores no fueron los mismos.

En todo caso, el hecho concreto del cumplimiento de esos principios en medio de la lucha diaria por la vida, entonces, como ahora, depende en definitiva de cada uno y del momento. No cabe la menor duda de que hubo abusos. ¿No los hay hoy en todos los órdenes, en todos los pueblos, en todos los sistemas y bajo todos los pretextos? Pero para juzgar las manifestaciones externas de aquellos abusos (ya que la esencia es siempre la misma), tene-

mos que recordar por lo menos que no había más anestesia que la borrachera, no siempre aplicable, y que los dentistas trabajaban con palanca, tenaza, punzones y martillo; que los cirujanos usaban cuchillas y sierras y como único cicatrizante un hierro al rojo contra el cual crepitaba la sangre. Sería interesante saber cuántas personalidades contemporáneas, que disfrutando hoy plácidamente de aquellas conquistas se autoerigen en jueces acusadores, blandiendo la vara de hoy para medir el hecho de ayer, serían capaces de aguantar la amputación de un pie gangrenado por las privaciones del viaje, o de una mano inutilizada en la batalla, y les quedara ánimo para escribir con la otra el Quijote por ejemplo, o fraternizar con el cacique prisionero.

Yo no encuentro razón para suponer más cierto el testimonio del padre Las Casas que el de Sarmiento de Gamboa. En cambio me llama la atención la notable publicidad universal que desde el primer momento logra la acusación de Las Casas y el hecho de haber permanecido oculta hasta 1893, en que es encontrada por casualidad en una biblioteca alemana, la *Historia Indica* de Sarmiento de Gamboa, panegírico de la acción hispánica en Perú, basado en la encuesta realizada por el virrey Toledo.

Lo más probable es que exageren uno y otro. Pero es muy cierto que en las luchas entre conquistadores en el Perú, hay muchísimos indios que intervienen en uno y otro bando, como en cosa propia.

La síntesis iberindia se da de hecho y de derecho como resultado de ideales y realidades. Los conquistadores nuestros no exterminaron ninguna nación aborigen. Los anglo-normandos exterminaron docenas. El sentido misional y cristiano impuesto quieras que no a la expansión ibérica, tiene su mejor evidencia en que, contra más de 20 millones de indios netos con que convivimos hoy (sin contar la sangre india que corre por las venas de los que tenemos ese orgullo) y que son muchos más de los que había cuando la anexión, hay apenas 500.000 en los Estados Unidos, y mientras en toda su historia sólo se da una Biblia india, en México se habían impreso ya en 1575 muchos libros en más de 12 dialectos indios. Un testimonio viviente de esa síntesis y de ese respeto es el Paraguay, donde el guaraní es tan corriente que puede considerárselo un país bilingüe. Una Universidad iberindia tenía 98 años de vida cuando se fundó la de Hárvard, y eran para entonces siete las nuestras.

La síntesis iberindia está dada en el concepto de *respeto al indio y su incorporación institucional*, tanto como en el hecho carnal de la mezcla sin resmilgos, que no es novedad que se inicie en el impulso arbitrario de la naturaleza, pero sí lo es, y resulta ejemplar, que se legitime ante Dios y ante los hombres, como lo hicieron jefes y no jefes. En este sentido el criterio oficial no es definido: a veces favorece la mezcla, otras separa al indio para protegerlo, tan pronto promueve el viaje de niñas españolas casaderas para que se formalicen los ánimos, como lo impide. Nada definitivo, porque hay un sentido de justicia, pero no un criterio ganadero. Nadie piensa en el puro por cruza.

Solidaridad y compromiso sacerdotal

En homenaje a la memoria de Carlos Mugica, "Proyecto de Liberación" reproduce dos documentos de sus hermanos del Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo (Capital), uno del 29 abril 1974 de carácter general, y otro del 20 mayo 1974 ante el vil asesinato.

«Los que suscribimos este documento, sacerdotes del Tercer Mundo, de la Capital Federal, en las actuales de nuestra patria y de nuestro movimiento, sentimos la necesidad de dirigirnos a todos aquellos que en los últimos años prestaron atención a nuestra voz, en especial los trabajadores y los pobres.

Hoy nuestra patria vive un proceso histórico muy distinto a aquel cuyas circunstancias rodearon el accionar de nuestro movimiento durante los últimos años: una autoridad realmente legítima, con un claro sentido popular, rige la marcha de nuestro pueblo.

Nuestro movimiento, que nació y creció preocupado siempre por la realidad del país, no podía dejar de experimentar los efectos de esa transformación. Por otra parte, en el seno del mismo se han ido dando opciones que, a nuestro parecer, se fueron apartando de las coincidencias iniciales y han dado lugar a divergencias hoy ya inocultables.

Queremos por lo tanto reafirmar nuestros objetivos y motivaciones permanentes, exponer nuestra apreciación de la actual etapa que vive el país, y, en consecuencia, actualizar nuestro compromiso sacerdotal.

1. - MOVIMIENTO SACERDOTAL Y TAREA PASTORAL

Como sacerdotes de Cristo, que vino a liberar a los pueblos de toda servidumbre, y encomendó a la Iglesia proseguir su obra, en cumplimiento de la misión que se nos ha encomendado, nos hacemos solidarios con nuestro pueblo y su lucha por la liberación. En este tiempo en que "por primera vez coincide la acción masiva de los pueblos con el Evangelio", sentimos la alegría de que predicar la fe es ayudar al pueblo en esa lucha.

El ministerio sacerdotal que recibimos de la Iglesia, y que ejercemos en comunión con los obispos, nos obliga a esforzarnos por engendrar constantemente la fe en el corazón del hombre. Sabemos que este don de Dios es la raíz última de toda liberación. Nuestra experiencia pastoral nos ha ayudado a descubrir que el pueblo argentino, en las expresiones de fe popular, encuentra su propia identidad. "Quitarle sus razones de vivir y de esperar" es minar su fuerza revolucionaria.

No somos ni pretendemos ser un grupo político. Somos un grupo de sacerdotes que quieren vivir y llevar las exigencias de la fe y de su ministerio a la insoslayable realidad política de los hombres.

No presumimos ser la voz oficial de la Iglesia, pero como sacerdotes que buscamos ejercer y meditar nuestra misión trascendente, insertados en la realidad temporal de nuestro pueblo, creemos tener derecho a manifestar nuestro común sentir. Por otra parte nos consta que nuestra posición expresa y alienta a una cada vez más vasta corriente dentro de la Iglesia, originada en sus propias orientaciones oficiales. Promover y difundir el espíritu de esa corriente es, por lo mismo, uno de nuestros actuales propósitos.

También reconocemos nuestras infidelidades al

Evangelio y la de otros miembros de la Iglesia, pero orientados por el ejemplo del pueblo cristiano, que a pesar de ellas no la abandona, le renovamos nuestra firme adhesión.

2. - IDENTIFICADOS CON EL PUEBLO Y AL SERVICIO DE LOS POBRES

Dijimos desde nuestros comienzos: "Convencidos de que la liberación la harán los pueblos pobres y los pobres de los pueblos, y de que el contacto permanente con el pueblo mostrará los caminos a seguir, nos comprometemos a insertarnos cada vez más lealmente en el pueblo, en medio de los pobres, asumiendo situaciones humanas que señalen y verifiquen nuestro compromiso.

Si hemos aceptado la denominación de "sacerdotes del Tercer Mundo" fue porque asumimos esa expresión, no tanto en su significado geopolítico o ideológico, sino en su proyección religiosa: los pobres de hoy, que son amplios sectores y aun el pueblo entero. Ese pueblo con el que queremos estar siempre identificados no es para nosotros una mera palabra de impreciso contenido y fácil uso. "Pueblo" es la realidad histórica, cultural y política de las grandes mayorías, generalmente oprimidas, que históricamente se han enfrentado a los sucesivos proyectos imperialistas de dependencia; integra también las minorías, si no oprimen, y en la medida que se insertan en su dinámica y se identifican con su proyecto. Pero el corazón del pueblo está en los pobres.

Los pobres de nuestro pueblo han sido siempre quienes, por haber sufrido las peores condiciones de la opresión, han señalado el camino de la liberación. También en los pobres están presentes de una manera más viva los valores cristianos; entre ellos, la búsqueda de la justicia, valores que debemos engendrar y mantener como aporte específico de nuestro ministerio sacerdotal. La búsqueda de la justicia es parte integrante de la evangelización cristiana y por eso pensamos que predicar al Dios verdadero es simultáneamente defender al pobre.

En consecuencia, desde nuestra misión de evangelizar, buscando ser fieles a los caminos de Dios y a la marcha de nuestro pueblo, queremos —como estilo de vida— compartir la suerte de los pobres y vivir solidarios con ellos en efectiva pobreza. Queremos que la actitud de servicio constante y sin descanso sea la característica de nuestro obrar. La consideración y el particular lugar que la fe de nuestro pueblo asigna al sacerdote, queremos emplearlo sólo en la medida en que sirven a los anhelos e intereses de ese mismo pueblo.

2. - EL MOMENTO ACTUAL

Consideramos que la presente situación es una etapa dentro del largo proceso revolucionario de nuestro pueblo.

El juicio sobre la efectividad revolucionaria de esta etapa depende de la visión global o del modelo ideológico con que se considere todo el devenir histórico del pueblo.

Hay quienes juzgan la presente coyuntura a partir de modelos ideológicos dependientes de una "cultura ilustrada" que nos viene desde afuera, elitista y afín a nuestras clases medias intelectualizadas. Estos sólo verán en ella, en el mejor de los casos, un tibio reformismo, o peor aún, una involución reaccionaria. La aplicación de rígidos esquemas, ajenos al profundo y mayoritario sentir del pueblo, no pueden dar otro resultado.

Muchos otros, en cambio, atentos a la realidad histórica y global de nuestro pueblo, comprobamos la existencia de un largo y creciente proceso popular que arranca desde los orígenes mismos de nuestra nacionalidad, que adquiere en las primeras décadas de nuestro siglo dimensiones masivas y que desde hace ya más de treinta años, a pesar de sus poderosos enemigos, aún vigentes, mantiene su consistencia cada vez más masiva y su adhesión a un jefe, en quien deposita su inquebrantable confianza de que bajo su conducción alcanzará, a través de la lucha antiimperialista y de paulatinas pero innegables transformaciones internas, la justicia social que posibilite su felicidad.

Ese pueblo, fiel a su profundo núcleo cultural hecho de valores humanos y cristianos, sabe que su progreso revolucionario no puede ser medido con criterios puramente materiales y economicistas, sino más bien con los que tengan en cuenta su adhesión a la primacía del hombre sobre las cosas, del desinterés sobre el lucro, de la solidaridad sobre el individualismo, de la paz sobre la guerra, de su profundo sentir cristiano sobre una concepción materialista y atea.

En definitiva, no son las minorías "lúcidas" o las "élites intelectuales" quienes han de decidir y mucho menos imponer un ideal revolucionario importado, sino el pueblo mayoritario, desde su experiencia histórica y su conciencia presente, el que con sus opciones masivas y fundamentales va organizando la comunidad que mejor responde a su idiosincrasia.

Reconocemos que uno de los sectores más dinámicos del pueblo es la juventud que ha jugado un papel importante y valioso en todo el proceso que culminó en el gobierno popular. Pensamos también que en ella está la garantía del continuo avance con tal que se integre y acompañe fielmente al conjunto del pueblo.

4. - ELEMENTOS POSITIVOS Y NEGATIVOS DEL PROCESO

Son las mayorías las que saben valorar los múltiples elementos positivos del actual momento:

— La preferente atención a los sectores donde el valor humano de la persona supera en mucho a su valor productivo: los ancianos y los niños.

— El inusual criterio seguido de favorecer más a los que tienen menos, dentro de las modestas mejoras sociales que hasta ahora ha permitido la grave situación heredada y el cerco continental.

— La vigencia del mismo criterio en la promoción de la construcción de viviendas y en el impulso al deporte popular.

— La justa y humana solución otorgada a cientos de miles de residentes latinoamericanos, aportada a través de una amplia ley de amnistía.

— El conjunto de medidas tendientes a favorecer una expansión demográfica con sentido humano y claramente cristiano.

— La concertación de las grandes fuerzas nacionales, impulsada por el Presidente de la República, y patrióticamente secundada. Es ella un índice de una nueva cultura política en el país, uno de cuyos frutos se percibe en la ejemplar labor parlamentaria.

— Los esfuerzos tendientes a proteger y promover la cultura popular.

— La brillante política internacional, que con su firme y digna actitud frente a los Estados Unidos, favorece la integración latinoamericana y la auto-determinación de los pueblos.

Tampoco escapan a la percepción del pueblo los errores y dificultades del presente proceso, que por lo demás —como es manifiesto— no debilitan su adhesión al mismo y a su líder:

— La acción criminal de los que de una manera artificial generan el desabastecimiento de los alimentos y demás insumos necesarios.

— Los excesos en que incurren en ciertas ocasiones las fuerzas del orden en la represión de los delitos comunes y de la subversión, contradiciendo con ello la gestión conciliadora del gobierno.

— La existencia, dentro del movimiento nacional, de grupos sectarios que pretenden dividirlo con ideologías que no responden al sentir de las mayorías.

— Ciertas actitudes de obsecuencia que bajo la apariencia de fidelidad sólo buscan ventajas personales, ofenden al pueblo y perjudican la imagen del gobierno popular.

— La proliferación de una subcultura colonial y pornográfica que atenta contra la idiosincrasia y las raíces cristianas de nuestro pueblo.

— La existencia de grupos armados de ultraderecha y ultraizquierda que con sus atentados, secuestros y asesinatos crean un clima de zozobra e incertidumbre en la población.

5. — LA VIOLENCIA, HOY

Como ya lo hemos afirmado en dos ocasiones anteriores (30/9/73 y 23/1/74), hoy los hechos de violencia realizados por individuos o grupos no pueden en manera alguna pretender la menor justificación política ni mucho menos moral.

Somos en esto coherentes con nuestra posición inicial. Con la doctrina de la Iglesia hemos sostenido que la violencia ajena a la insurrección revolucionaria puede en algunas circunstancias y bajo precisas condiciones ser legítima. Hoy son precisamente las circunstancias las que han variado fundamentalmente: el pueblo se ha podido expresar libremente, se ha dado sus legítimas autoridades, que van dando los pasos necesarios para la total institucionalización del país.

Por lo tanto la elección de esta vía para imponer sus proyectos políticos demuestra por sí misma que

procede de grupos ultraminoritarios, políticamente desesperados y en abierta contradicción con el actual sentir y la expresa voluntad del pueblo.

6. — PRECISIONES SOBRE UN TERMINO

El ideal de sociedad nueva y mejor a la que explícita o implícitamente aspira siempre y tiende la dinámica del pueblo, nosotros en varias oportunidades lo hemos significado bajo el nombre de socialismo.

Usábamos el término en su acepción general —testimoniada por un documento de Paulo VI (14/5/1971)— como la aspiración a una sociedad más justa e igualitaria, y siempre hemos tenido la preocupación de dejar bien claro, no sólo nuestro obvio y categórico rechazo del socialismo dogmático, incompatible con nuestra fe y con el sentir de nuestro pueblo, sino también que se trataba de un socialismo original que en manera alguna implicaba la adopción de ninguno de los socialismos existentes.

Hoy se ha suscitado una enconada polémica en torno a este término y su uso resulta difícil y problemático por otros intereses en juego. No hay por qué hacer cuestión de palabras; sin embargo, los prejuicios no deben oscurecer ni debilitar la búsqueda incesante de una sociedad donde se impida cada vez más eficazmente la explotación del hombre y sean cada vez más reales la justicia, la igualdad, la solidaridad, la participación popular. Constatamos que todas estas aspiraciones para la inmensa mayoría del pueblo se canalizan a través del justicialismo.

7. — NUESTRO APORTE

Nuestra patria, desde sus orígenes, en las vicisitudes y esfuerzos que fueron dando lugar a su crecimiento y configuración contó siempre con el aporte de sacerdotes que, fieles al Evangelio y en permanente contacto con su pueblo, le prestaron su apoyo y solidaridad.

Ha sido y es nuestro humilde pero indeclinable propósito insertarnos en esa corriente para que nuestro ministerio, que busca antes que nada la difusión de la fe en Dios y el amor entre los hombres insertado profundamente en el pueblo y participando de sus dolores y esperanzas, haga también su mejor aporte a la actual etapa de reconstrucción que vive nuestra patria en el camino de su liberación.

Fue nuestra solidaridad con el pueblo la que nos hizo constatar y valorar su firme adhesión al Movimiento Nacional Peronista y a su líder. Hoy, que volvemos a constatar su persistente y renovada confianza en el proceso, renovamos también nuestro propósito de acompañarlo y prestarle el apoyo moral que fluye de la predicación de la fe y de la gracia de Jesucristo.

Creemos que nuestra “confianza en la fuerza y originalidad de las enseñanzas evangélicas” en orden a la búsqueda del hombre nuevo y de una patria cada vez más justa y solidaria, será un estímulo para la juventud, en quien la urgencia de estos ideales es, con razón, más apremiante.

Continuamos creyendo que es parte también de nuestra misión la denuncia de injusticias que opriman a grupos o sectores, pero cuidando de no hacer el juego a interesados propósitos políticos de grupos minoritarios que son opuestos a los intereses del pueblo.

Queremos sobre todo sumar nuestra modesta acción a la noble tarea de unir a los argentinos, reconstruir y liberar la patria, para lograr la felicidad de nuestro pueblo.»

Capital Federal, 29 de abril de 1974.

“Ante la muerte del Padre Carlos Mugica”

«El estupor y la angustia con la que hemos vivido la trágica muerte de nuestro amigo y hermano en el sacerdocio, el Padre Carlos Mugica, nos ha exigido más que nunca acercarnos a Jesucristo, y a la luz de la fe recoger el mensaje y la gracia que el Señor hoy nos proporciona a través del claro testimonio de la vida de Carlos, de su dolorosa desaparición y de su creciente permanencia en nuestro afecto y en nuestra decisión de seguir sus huellas.

La vida de Carlos

Fue, sobre todo, la de un hombre que vive intensamente la fe en Jesucristo, Dios y Señor, y adhiere profundamente a sus enseñanzas, transmitidas por la Iglesia Católica. Esa fe que desde joven lo llevó a abrazar el sacerdocio y permanecer firmemente adherido a él hasta su muerte.

Esa fe que le enseñó la dignidad de los pobres, a los que quiso consagrar su vida; esa fe que lo llevó a la experiencia frecuente y profunda de la oración, un aspecto que muchos de los que admiraban su actividad y simpatía tal vez desconocieron: los largos ratos que pasaba frente al sagrario en humilde y escondida oración. Esa fe que impulsaba los lúcidos y exigentes reclamos de su conciencia y que le daba el valor para nunca dejar de decir o de hacer lo que ella le mostraba, a pesar del natural temor de su sensible naturaleza. Fue en la búsqueda constante, por la reflexión y la humilde consulta que procuró, sobre todo en los últimos años, seguir el camino de una cada vez mayor fidelidad a Jesucristo.

Por ellos fue también intesamente un hombre de amor, no aquel que fluye de meros impulsos humanos sino el que tiene por raíz la gracia de Jesucristo, y por ello se extiende a todos los hombres, pero en especial a los más pobres y humildes porque ve en ellos los privilegiados de Dios. De ese amor derivaba su constante y sencilla disponibilidad para atender problemas y pedidos, para buscar tenazmente soluciones; para prodigar su palabra y su presencia a quien le requiriese. De allí que a todos fuese fácil sentirse sus amigos, aunque sólo lo conocieran por la televisión.

Pero, tal vez, la más notoria característica de su amor sacerdotal fue su sostenido esfuerzo por estar

presente y activo en la realidad social y política de los hombres, para insertar allí las exigencias del Evangelio. Era un ardiente reclamo de su misión sacerdotal la que lo impulsaba a llevar su palabra y su acción allí donde “se jugaba la existencia y el porvenir de sus hermanos”.

Fue su amor al pueblo sumido en la pobreza y opresión, y la necesidad de aportar eficazmente a su lucha por la liberación y la justicia los que lo llevaron —junto con el movimiento sacerdotal del que formaba parte— a reconocer la importancia del movimiento justicialista y de su líder en orden a la organización de ese pueblo y a la obtención de sus justos reclamos de justicia y felicidad.

Por eso si sus palabras y actitudes tuvieron mucha resonancia en la vida social y política del país, y si su voz y su figura tuvieron frecuente presencia en los medios de difusión, ello fue sólo la ineludible consecuencia de aquello que en Mugica fue lo fundamental y decisivo: *la pasión de su sacerdocio vivido en favor de los hombres, sus hermanos.*

Fue su caridad sacerdotal la que lo llevó a expresar, lúcida y proféticamente, en agosto del año 1971, después de padecer el primer atentado contra su vida: *“Nada ni nadie me impedirá servir a Jesucristo y a su Iglesia, luchando junto a los pobres por su liberación. Si el Señor me concede el privilegio, que no merezco, de perder la vida en esta empresa, estoy a su disposición.”*

Su muerte

Fue la rúbrica que su sangre puso a su palabra y a su acción.

A nosotros, sus amigos y hermanos en una misma causa, no nos interesa descubrir y señalar a los inmediatos ejecutores de ese horrendo asesinato. Más allá de los alcances de una investigación y una justicia humana —siempre pasible de obstáculos y deficiencias— los culpables tendrán que sobrellevar en sí mismos el terrible peso de su acción ante la penetrante y eterna mirada de Dios. De nuestra parte, sólo deseamos y pedimos que salgan del engeñucamiento o locura que les aprisiona y se arrepientan para alcanzar la misericordia del Señor.

En este primer nivel de las causas del asesinato, el de los inmediatos ejecutores, nosotros no queremos en manera alguna inculpar a un determinado grupo de personas. No sólo porque hasta hoy al menos lo desconocemos, sino porque nos parecen interesadas las diversas y contradictorias hipótesis que se tejen, y sospechoso el manejo que se hace de supuestos testimonios de anteriores amenazas.

Pero, además, porque entendemos que, sean quienes fueren los inmediatos asesinos, y hayan llegado por los caminos que fuere, a esa diabólica decisión, obedecen conciente o inconscientemente a los poderosos intereses contra los que el Padre Carlos, como portavoz privilegiado de nuestro movimiento, siempre predicó. El predicó —y nosotros seguiremos predicando— que hay un solo Señor y que por lo tanto a El sólo se debe servir, y no se debe aceptar la dominación de nadie; que el Señor es Padre de todos, que todos somos hermanos y por lo tanto los

bienes de la tierra deben estar al servicio de todos los hombres. Son los que con su poder pretenden someter a los pueblos y a nuestra patria, o con sus riquezas y sus privilegios sumen en la indigencia a los demás, los explotan y causan las irritantes diferencias entre los hombres y los pueblos... Son ellos los que se vieron constantemente fustigados y se sintieron amenazados por una predicación que aunque salía de la boca de un hombre débil, era la voz del Evangelio, que la Iglesia renueva en cada época de la historia.

Por eso este tremendo hecho del asesinato del Padre Carlos, que ante una primera reacción natural aparece totalmente absurdo, a la luz de nuestra fe cristiana cobra su sentido profundo: Jesucristo, el hombre por excelencia, padeció una muerte violenta e injusta a causa de su proclamación de los derechos de Dios y la dignidad de los hombres.

Los que a través de los tiempos, unidos a El por la fe y el amor, son apóstoles y difusores de sus enseñanzas, reciben también la gracia de participar en alguna medida de su muerte redentora. La muerte de Cristo —sólo El justo y agradable a Dios— se prolonga en los hombres, que —aunque cargados de debilidades y miserias— son asumidos por El y transfigurados por su gracia. La sangre del Padre Carlos —quien pocos momentos antes había bebido en el altar de la Sangre de Cristo— corrió copiosamente, prolongando el sacrificio redentor de su Maestro y Señor.

Jesucristo ya nos lo anunció: *"Si me persiguieron a mí, también los perseguirán a ustedes; si el mundo los odia sepan que antes me ha odiado a mí"* (Juan, 15). Es ese mundo de los que viven para el dinero y la dominación, ese mundo de los opresores, del lucro, de la ambición y la sensualidad, del lujo y del consumo destructivo y contaminador, es ése el que odia al Maestro y a sus discípulos; ese mundo cuyo pecado sólo puede ser lavado con la sangre de Cristo y de los que se unen a El por la fe y el amor.

La presencia transfigurada del Padre Carlos

En nosotros y en el pueblo, por la eficacia de Aquel en quien ahora vive ya Carlos plenamente, ha de ser un signo y un creciente factor de unidad. Ese signo, claramente visible en la muchedumbre innumerable que desfiló ante sus restos y lo acom-

pañó hasta su sepulcro; muchedumbre donde todos los sectores, todas las condiciones sociales, todos los bandos y colores tuvieron sus representantes.

Queríamos que todos aquellos que dicen y quieren estar con el pueblo no dejaran de percibir ese signo; y en consecuente homenaje al Padre Carlos no utilizasen su muerte para culpar al bando opositor o para procurarse dividendos políticos. Los que así obren no podrán ocultarse a sí mismos que trabajan por la división y los nocivos enfrentamientos.

Nosotros confiamos esperanzadamente en el Señor que la muerte del Padre Carlos servirá con eficacia a la unidad de este pueblo, este pueblo que sigue luchando por su liberación y la justicia, pero con una lucha que no busca la muerte sino el vivir como hermanos, una lucha en la que ya no tiene sentido ni puede justificarse la violencia homicida; este pueblo que quiere sobre todo permanecer fiel a su sentir cristiano, el único que puede darle las supremas razones para vivir, la fuerza para luchar y la esperanza cierta del triunfo definitivo.

Los cristianos sabemos que la sangre de los que caen dando testimonio de su fe hace fecundo dicho testimonio que, como grano sembrado, se multiplica.

Es como un mecanismo inexorable anunciado por Cristo: si el grano muere, da mucho fruto. Por lo cual quienes, engeguados, pretendieron detener violentamente la causa y los ideales representados por el Padre Carlos Mugica comprobarán desesperados lo ineficaz y contraproducente de su acción.

Ya se dan indicios claros de que se multiplicarán los cristianos con un estilo de vida y de fe del que Carlos, a pesar y a través de sus humanas limitaciones y condicionamientos, quiso ser un esforzado exponente y ha logrado constituirse ya en un símbolo manifiesto. Ese estilo de vida cristiana que busca, tras las huellas de Jesucristo, servir por amor y con humildad a los demás, vivir pobremente y con los pobres luchar cada día por una mayor dignidad, y en esa lucha entregar todo, hasta, si fuera necesario, la propia vida.

Sus amigos y hermanos queremos hoy renovar nuestro compromiso en esa línea y también nosotros, junto a Carlos, estar dispuestos."

SACERDOTES PARA EL TERCER MUNDO

Capital Federal, 20 de mayo 1974.